



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Presenta Sheinbaum a más miembros de su gabinete

- La virtual presidenta electa califica a los seis como 'personas incorruptibles'
- Son hombres y mujeres cercanos a Claudia Sheinbaum y a López Obrador

Cd. de México/ El Universal.-

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, presentó este jueves 27 de junio a seis integrantes más que se sumarán a su gabinete presidencial para el periodo 2024-2030.

El anuncio se hizo desde el Museo Interactivo de Economía de la Ciudad de México.

A decir de Sheinbaum Pardo "todos son personas incorruptibles".

Luz Elena González Escobar será la secretaria de Energía. Ella es economista egresada de la UNAM; fue secretaria de Administración y Finanzas econ Sheinbaum al frente de la Jefatura de CDMX.

Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector público.

David Kershenebich, será el secretario de Salud. Se ha desempeñado, entre otros cargos, como secretario del Consejo de Salubridad General y director general del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.

Raquel Buenrostro, actualmente titular de Economía, dirigirá la Secretaría de la Función Pública. La licenciada en Matemáticas por la UNAM y maestra en Economía por El Colegio de México, también se desempeñó como jefa del Servicio de Administración



El único ausente fue Rogelio Ramírez, por atender pendientes de la SHCP.

Tributaria (SAT) y fue titular de la Oficialía Mayor de Hacienda.

Jesús Antonio Esteva Medina, será el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte. Entre otros cargos, ha sido director de Planeación y Evaluación de Obras de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM, director de Obras de Infraestructura de la Dirección General de Obras Públicas del Gobierno del Distrito Federal (1995-2003).

Fue asesor técnico de la Dirección General de Obras

Públicas del Departamento del Distrito Federal (1993- 1995) y coordinador de diversos proyectos constructivos, de evaluación y seguimiento para la UNAM y otras instituciones públicas.

Edna Elena Vega Rangel encabezará la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Es doctora en Sociología con especialidad en Sociedad y Territorio por la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco y actualmente es subsecretaria de Ordenamiento Territorial de la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y

SE SUMAN AL GABINETE

- LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR**
Secretaria de Energía
- DAVID KERSHENOBIK**
Secretario de Salud
- RAQUEL BUENROSTRO**
Secretaria de la Función Pública
- JESÚS ESTEVA**
Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- EDNA ELENA VEGA**
Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- ROGELIO RAMÍREZ DE LA O**
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Urbano (Sedatu).

Rogelio Ramírez de la O, quien no pudo estar presente en la rueda de prensa, repetirá como secretario de Hacienda. Es licenciado en Economía por la UNAM y doctor en Economía por la Universidad de Cambridge. Ha sido conferencista y ha publicado cerca de 40 trabajos de investigación sobre política económica, deuda externa, industria automotriz, comercio México-Estados Unidos, política monetaria e integración económica.



TODO PARA LA VUELTA

Rayadas y Tigres igualaron 0-0 en el estadio BBVA en el juego de ida del Campeón de Campeones.

1/DEPORTIVO



DEJA DEUDA MILLONARIA

El Rey del Pop tenía un pendiente de pagos por más de 500 mdd en 2009 cuando murió antes de una gira de conciertos que tenía prevista.

1/EN ESCENA



El magistrado Pardo Rebolledo expuso que se evitaría a los usuarios de la justicia federal.

Proponen sea gradual la elección de jueces por voto

Cd. de México/ El Universal.-

En el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial, ministros y magistrados propusieron que la elección de jueces por medio del voto directo, sea de forma gradual.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo propuso que esta sea hecha de forma escalonada para que haya interacción entre los juzgadores provenientes de la carrera judicial y los que emanan de los procesos electorales.

Estimo que de esa manera se reducirá la posibilidad de afectación en los derechos de los usuarios del servicio de administración de justicia federal".

Al respecto, la ministra Yasmin Esquivel Mossa propuso crear un comité técnico que evalúe a los candidatos a jueces y magistrados federales que quieran participar.

ES UNA REVOLUCIÓN

"Una elección que vaya escalonadamente para que no desmantelamos un sistema de justicia que hoy está funcionando", dijo.

El vicecoordinador del



Me permito hacer la sugerencia que esa sustitución se gradual, atendiendo las vacantes que se van presentando

Jorge Mario Pardo

Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que la iniciativa no es una reforma, sino una revolución.

"Estamos planteándonos un esquema que no existe en ningún lugar del mundo, la elección por voto universal, secreto y directo de todas las personas integrantes del poder judicial", declaró.

Lenia Batres, se manifestó a favor de la reforma judicial de la cual dijo democratizará a dicho poder.

Para el ministro Javier Laynez Potisek, la elección de por voto directo no es la solución a los problemas que aquejan al Poder Judicial de la Federación.

Llama México a frenar tráfico mundial de armas

Cd. de México/ El Universal.-

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, llamó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para que atienda el problema del tráfico ilegal de armas, y advirtió que los mexicanos "no queremos que nuestro país siga poniendo los muertos".

De acuerdo con un comunicado del gobierno de México, durante su participación en la Cuarta Cumbre de Ministros de Seguridad en Nueva York, y acompañada por el embajador Héctor Vasconcelos, representante permanente de México ante la ONU, Rodríguez explicó la situación que enfrenta México ante los cárteles de la droga, y señaló que si bien es cierto que el país cuenta con la capacidad política, de inteligencia operativa y de seguridad para combatir al crimen organi-



"México está a favor de la paz y la no violencia", dijo la funcionaria federal.

zado, no es correcto que la economía de las fábricas armadoras esté por encima de la seguridad.

"México está a favor de la paz y la no violencia. Igual que Naciones Unidas, tenemos un compromiso con la pacificación y el objetivo es que paren los ataques entre grupos crimina-

les", externó la funcionaria mexicana ante el secretario general de la ONU, António Guterres.

"No queremos que nuestro país siga poniendo los muertos, queremos familias felices".

Advirtió que la paz no será posible mientras la industria

armamentista siga dando armas de fuego de alto poder a organizaciones criminales mexicanas por dinero.

Dijo que existen informes, que la ONU maneja, sobre fabricantes de drogas sintéticas que no corresponden a la realidad, y reiteró el esfuerzo en el combate de las organizaciones delictivas por parte de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional.

"(...) nos preocupan los fallecimientos de quienes de este lado de la frontera consumen drogas, y estamos haciendo nuestra parte, pero también nos preocupan las muertes por el uso de armas de fuego en nuestro territorio. (...) Así como se hizo con el desarme nuclear [es necesario que] los estados integrantes de Naciones Unidas pongan atención para que cese el tráfico ilegal de armas de fuego hacia grupos delictivos".

Prevalecen insultos en debate entre Biden y Trump

Georgia, EU.-

El presidente estadounidense, Joe Biden, y su antecesor, Donald Trump, se midieron este jueves en el primer debate rumbo de las presidenciales de Estados Unidos, un debate marcado por la confrontación directa sobre temas esenciales para el electorado estadounidense, como la economía, el aborto, la migración y las guerras en Gaza y Ucrania.

Teniendo de escenario las instalaciones de la CNN, y como se esperaba, los escándalos judiciales de Donald Trump salieron a la mesa de debate, con Joe Biden recordando al electorado que el expresidente republicano "tuvo sexo con una actriz pornográfica", además de

abordar su papel en el asalto al capitolio ocurrido el 6 de enero de 2021.

También se refirió al aborto, señalando que, de ganar, restablecerá ese derecho para las mujeres de Estados Unidos.

El intercambio entre Trump y Biden llegó a uno de los puntos más calientes cuando el candidato republicano arremetió contra de la política migratoria de Biden, afirmando que se abrió la frontera a "terroristas, criminales y personas que escaparon de instituciones mentales".

En su defensa, Joe Biden recordó las crudas imágenes difundidas durante el periodo presidencial de Trump sobre inmigrantes irregulares enjaulados en centros migratorios impuestos por el Gobierno del

republicano, además de calificar los señalamientos de Trump como "exageraciones".

El republicano atacó además con fuerza la política económica de Biden.

Biden admitió que todavía quedan "cosas por hacer" y

defendió su gestión tanto económica como migratoria en comparación con la de su antecesor: "La pandemia fue tan mal manejada que mucha gente murió (...) La economía colapsó. No había empleos. La tasa de desempleo aumentó".



Por lo combativo, los analistas dan por ganador a Trump.

Bloqueo de agua para ciudadanos

Roberto Pérez Villanueva

Suena irónico, pero cuando Nuevo León tiene tanta agua por las lluvias tan esperadas de la tormenta “Alberto”, con las presas llenas o con un gran volumen de agua, mucha gente no tiene agua en sus llaves, principalmente en el municipio de Santa Catarina que en todas sus colonias y sectores no hay ni gota de agua en las llaves durante una semana.

La paraestatal Agua y Drenaje de Monterrey atribuye esta situación al daño que causaron las lluvias a un ducto en La Huasteca o a que la capacidad de potabilización del agua se ha visto rebasada por los grandes volúmenes de agua turbia que han arrastrado ríos y arroyos.

Sea cual sea la situación, el caso es que no hay agua, y en Santa Catarina el Gobierno del Estado ha anunciado que, a partir de este jueves, si bien nos va, se iniciará a surtir agua potable a algunas colonias del municipio.

Esto ha provocado una desesperación en los vecinos de Santa Catarina, quienes han realizado algunos bloqueos de avenidas, para manifestarse por este grave problema y llamar la atención de las autoridades, pues sólo hay que imaginar que un municipio completo se quede sin agua durante más de una semana, para tener en cuenta la magnitud de la situación, que es crítica.

Esto debería provocar en las autoridades municipales de Santa Catarina, encabezadas por el alcalde Jesús Nava, que llamaran a los ciudadanos, a las empresas, a las instituciones, para luchar contra la falta de agua, a trabajar unidos para enviar agua a los sectores más necesitados del municipio, en un acto de solidaridad y empatía que siempre se manifiesta cuando tenemos situaciones de riesgo.

Pero no es así, lejos de una acción empática y solidaria, las autoridades municipales de Santa Catarina y la Secretaría de Salud del Estado, no sólo no pueden resolver el problema, sino que lo están agravando pues no permiten que ciudadanos envíen pipas de agua a sectores necesitados, sancionan a las empresas que lo hacen, y pretenden que el Gobierno de Santa Catarina monopolice el reparto de agua, algo que no pueden hacer pues el problema abarca a todas las colonias, es muy grande, por eso se requieren más ciudadanos que apoyen a la gente.

Nuestros compañeros, Héctor Castillo Olivares y Miguel Ángel García Lechuga, como ciudadanos, tan pronto conocieron de la emergencia por la falta de agua, pusieron manos a la obra para llevar pipas con agua a algunos sectores afectados, pero lamentablemente, han sido bloqueados en su labor por el Gobierno de Santa Catarina y la Secretaría de Salud del Estado, dejando sin agua a estas colonias, y por ello las protestas y manifestaciones de los vecinos de Santa Catarina, desesperados porque no les ha llegado el agua.

Con el afán de que no provean el servicio, funcionarios de Santa Catarina acudieron a la empresa dueña de las pipas de agua a hacer una supuesta “revisión”, para luego dar parte a la Secretaría de Salud para impedir que envíen pipas a las colonias afectadas.

Esto es una muestra más de acoso, una práctica muy común en el Gobierno del Estado y en el Gobierno de Santa Catarina a cargo de Jesús Nava, que utiliza a dependencias del Estado como la Secretaría de Salud para impedir el traslado de agua, cuando la Secretaría de Salud en lugar de prestarse a estos manejos, debería revisar pero las condiciones en que está llegando el agua supuestamente potable a algunas colonias fuera de Santa Catarina, está llegando turbia y es su labor revisar esta situación de salud pública, no distraerse en disputas absurdas que no llegan a nada y sí, en cambio, perjudican a la población.

Con la mecha encendida

Héctor de Mauleón

En la tarde/noche del lunes 10 de junio, cuatro personas fueron quemadas vivas en San Jerónimo Coyula, junta auxiliar del municipio de Atlixco, en Puebla.

Un chofer de autotransporte, según la versión entregada por pobladores, avisó que había localizado a los delinquentes que el día anterior lo habían asaltado. En el poblado se comenzó a correr la voz. Los habitantes comenzaron a congregarse armados con tubos y palos. En algunas bardas de Coyula estaba escrita esta frase: “Ladrón, si te agarramos te linchamos”.

El gobierno de Puebla afirmaría más tarde que se desconocía el origen del rumor. Ese rumor decía que una banda de ladrones se había robado una camioneta el sábado y otra el domingo.

Vieron pasar de pronto a una camioneta que iba arrastrando otra. En cada una de estas había dos personas. Se comenzó a decir que uno de los vehículos tenía reporte de robo en una localidad cercana, Tochimilco, ubicada a 11 kilómetros.

La población se activó. Más de 200 personas salieron tras los supuestos ladrones. Los golpearon y los desnudaron. Una versión dice que los

arrastraron a lo largo de ocho cuadras y los obligaron a confesar. Una de las víctimas había alcanzado a avisarle por teléfono a su pareja sentimental, Erika “N”, que los estaban rodeando. La mujer se trasladó al poblado: la identificaron y la retuvieron. Fue golpeada de manera salvaje.

Autoridades estatales y municipales intentaron acercarse al lugar de los hechos para convencer a los pobladores de que les entregaran a los supuestos ladrones. La muchedumbre, formada para entonces por más de 450 personas, lo impidió. Nadie pudo acercarse.

Los cuatro hombres fueron rociados con gasolina. Luego les prendieron fuego.

A las afueras de San Jerónimo Coyula se habían montado retenes para que nadie que no fuera del poblado pudiera entrar.

En 2010, unos abogados que acudieron a Atlixco a cobrar unas deudas fueron señalados como extorsionadores por uno de los morosos, y se les asesinó a tiros. En lo que va del año han ocurrido 14 intentos de linchamiento en el estado de Puebla. El de San Jerónimo Coyula se consumó brutalmente.

La mujer fue rescatada y hospitalizada horas después. Las víctimas fueron identificadas: eran dos albañiles y un

trabajador de un taller mecánico (al cuarto no se le identificó). Según la fiscalía del estado, las víctimas eran inocentes: no había denuncias por el robo de las unidades, ni tampoco agraviados.

El fiscal Gilberto Higuera Bernal anunció que no habría impunidad y que las autoridades del estado irían tras los responsables.

La respuesta de los pobladores fue bloquear las entradas con grandes piedras, a fin de que los investigadores no pudieran entrar y ninguno de los involucrados fuera detenido.

La población afirma que las víctimas admitieron ser miembros “de un grupo organizado”. Afirma que en los diez días anteriores al linchamiento hombres armados habían despojado de sus vehículos a tres personas, y que otras cuatro unidades, incluido un tractor, habían sido robadas cuando se hallaban estacionadas en las calles.

Precisamente el día de los hechos, el pueblo se había reunido para proponer acciones de seguridad. Tras el linchamiento comenzó a extenderse un nuevo rumor: que camionetas sin placas y con hombres armados rondaban las cercanías: que llegaban cómplices en busca de venganza. Varios vecinos dijeron que, a través de redes sociales,

habían recibido amenazas, que iban a cobrarles las muertes de esos hombres.

Van dos semanas de tensión creciente, en las que el pueblo ha tenido al menos cuatro juntas donde se se ordenó guardar silencio.

Algunas personas comenzaban a hablar, a dar detalles. “Habíamos quedado que nos íbamos a quedar callados, que nadie iba a contar nada”, “tenemos que protegernos como pueblo”, dijeron.

Organizados en cuadrillas, los pobladores vigilan durante las madrugadas, según testimonios obtenidos por el columnista. En algunas de las calles principales han sido colocadas piedras y cadenas. “La autoridad debe saber que, así como no hizo su trabajo y tuvimos que defendernos, si ahora le pasa algo a alguien de aquí, así estamos dispuestos a defendernos nuevamente con lo que sea que tengamos, incluso si tenemos que salir con armas”, se acordó en una de las juntas.

Coyula vive además una crisis de invasión de predios que son “regularizados” por coyotes que tramitan supuestas escrituras.

Según sus pobladores, San Jerónimo está sentado sobre un barril de pólvora y la mecha está encendida desde hace dos semanas.

Diques al poder

Lorenzo Córdova Vianello

Un régimen democrático no solamente supone el derecho de las mayorías de tomar las decisiones colectivas y la existencia de un sistema electoral que le permita a la ciudadanía definir periódicamente quiénes ocupan los cargos de gobierno y de representación política. Las democracias constitucionales —la forma moderna que ha asumido ese sistema político— implican también la existencia de una serie de controles y contrapesos formales para prevenir el abuso del poder y de ese modo garantizar los derechos y las libertades fundamentales de las personas. En donde esos controles no se establecen, un régimen político simple y sencillamente no es una democracia; y cuando, existiendo originalmente, dichos controles se diluyen o desaparecen, las democracias se desnaturalizan y degeneran en formas despóticas de ejercicio del poder.

De este modo, la existencia de una democracia no se agota que los gobernantes sean electos sino que también requiere que haya mecanismos formales de limitación y control del ejercicio del poder.

Entre esos mecanismos se encuentran la división de poderes y, con ello, la existencia de un Poder Judicial independiente de los poderes políticos (el Legislativo y el Ejecutivo), la posibilidad de que todos los partidos políticos tengan presencia en el Congreso —idealmente de manera proporcional a su peso electoral—, la existencia de elecciones libres y auténticas en donde existan condiciones equitativas de la competencia y garantías de respeto al voto libremente emitido, así como la existencia de una serie de órganos técnicos y autónomos del poder que garanticen ciertos dere-

chos (como el derecho a la información, los derechos humanos, o el derecho a la libre competencia económica).

Por eso, resulta preocupante el Plan C pretendido por el oficialismo pues pretende minar esos mecanismos pensados como diques al poder político: por un lado, busca politizar al Poder Judicial al pretender la elección popular de todos los juzgadores y la creación de un nuevo órgano de disciplina judicial con miembros también electos (que actuarían como comisarios políticos que vigilarían que en sus sentencias los jueces no vulneren el sentir de la mayoría que los eligió).

Por otra parte, pretende eliminar las cuotas de representación proporcional en ambas cámaras del Congreso de la Unión y a las senadurías de primera minoría, con lo que se provocaría que prácticamente sólo el partido mayoritario estuviera representado (en efecto, si partimos de los resultados de la elección pasada y aplicamos lo que se pretende, Morena y sus aliados habiendo recibido el 57.4% de los votos para el Senado, contarían con 60 de los 64 senadores, es decir el 93.8% de los escaños; y en la Cámara de Diputados tendrían 256 de las 300 curules, es decir, el 85.33% del total de diputados, habiendo obtenido el 54.7% de los sufragios).

Además, se busca una reforma electoral que desaparecería al INE para sustituirlo por un órgano que organice todas las elecciones nacionales cuyos consejeros serían también electos con el voto popular, convirtiéndolos en representantes de los intereses de las mayorías y no en árbitros imparciales, como deben ser, disminuyendo también muchas de las atribuciones que hoy tiene la autoridad electoral.

Finalmente, se pretende la desaparición de una serie de órganos autónomos (el Inai, el IFT, la Cofece,

el Coneval, y las comisiones de Hidrocarburos y Reguladora de Energía) para que sus funciones regresen a la órbita del gobierno, tal como ocurría en los tiempos del régimen autoritario que prevaleció buena parte del siglo pasado.

Es cierto que, además de los controles institucionales todo gobierno enfrenta otro tipo de contrapesos factuales, como las organizaciones empresariales o sindicales, las organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, las calificadoras, o las grandes inversoras o

financieras globales, o incluso los mismos mercados financieros que, con sus reacciones, terminan por condicionar muchas de las decisiones políticas.

Pero es un hecho que lo que define a un sistema democrático no son las condiciones económicas, sociales o internacionales que pueden servir de contrapeso al ejercicio del poder, sino si este tiene controles estructurales, formales e institucionales, que acoten su actuación. Esa es la sencilla diferencia entre los autoritarismos y las democracias.



El futuro de los hijos del Presidente

Carlos Loret de Mola

En el cuarto de guerra de Claudia Sheinbaum hablaron durante la campaña de qué podrían hacer con la “papa caliente” que representaban los tres hijos mayores del presidente López Obrador.

Empapados en escándalos de corrupción, tráfico de influencias y conflictos de interés, y evidenciados haciendo negocios —“coyoteando”, pues— contratos del gobierno de su papá, representaban un galimatías con el que Sheinbaum no quería cargar así de fácil. Más aún, cuando la corrupción de los hijos de AMLO se volvió uno de los temas con los que Xóchitl Gálvez hizo trastabillar a Claudia Sheinbaum en los debates presidenciales.

La solución llegó el 2 de junio. Me revelan fuentes del equipo cercano a la futura presidenta que con el inesperado triunfo de Morena en la Ciudad de México se abrió una ventana para canalizar ese galimatías: la nueva jefa de Gobierno, Clara Brugada, recibiría endosados a los tres muchachos para que El Clan se mantenga vivo y cole-

ando, de entrada, cobijado en jugoso presupuesto de la capital del país.

Es bien conocido que como un servidor ha sido enfático en evidenciar la corrupción en el círculo más íntimo del presidente de México, López Obrador ha emprendido una venganza que empezó con una metralla de calumnias, ha pasado por denuncias ante la FGR y ahora va en una investigación de la UIF. Todo, con el propósito de intimidar y callar.

Ayer, en la mañanera, otra vez el Presidente —ahora potenciado por la señorita de las mentiras— me atacó, calumnió e insultó. Dijo que no es persecución a la libertad de expresión la que ha emprendido contra Latinus y sus periodistas con una investigación de la UIF.

Permítame explicarlo con manzanitas: Si no investigas el cash que recibieron en sobres amarillos clandestinamente los hermanos Pío y Martín López Obrador, y si investigas a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas al amigo íntimo de los hijos del Presidente, Amílcar Olán, que en grabaciones telefónicas confiesa el tráfico de influencias y los

miles de millones que recibe en contratos del gobierno, pero si investigas a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas al hijo José Ramón con su inexplicable riqueza y su mansión en Houston, pero sí a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas a los hijos Andy y Bobby, implicados en una evidente trama de tráfico de influencias documentada con grabaciones y contratos, pero si investigas a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas a los primos Pedro y Osterlen Salazar Beltrán, grabados en el mismo Clan, pero si investigas a los periodistas que revelaron los audios... eso es persecución. Y así me puedo seguir. ¿Con eso quedará claro en Palacio o se seguirán haciendo como que respetan la libertad de expresión?

SACIAMORBOS

Por cierto, desde que arrolló Morena, el más provocador de los tres hermanos anda desatado tuiteando, como si tuviera autoridad moral después de chapotear en la alberca de 23 metros y el cine privado de la mansión que habitó en Houston, dándose vida de millonario sin trabajar.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Viernes 28 de junio de 2024. Año CVI. Número 39,996

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Reforma judicial va: Morena; ministros advierten regresión



Hoy se inauguraron los "Diálogos nacionales para la reforma del Poder Judicial".

Advirtió que esto generaría un desajuste al sustituir a más de mil 600 juzgadores, además de la totalidad de los ministros y propuso una sustitución escalonada.

La ministra Esquivel Mossa opinó: "El mandato en las urnas fue claro y el Poder Judicial no puede taparse los ojos", y propuso que la elección de jueces y magistrados sea de manera progresiva "para que no desmantelamos un sistema de justicia que hoy está funcionando".

El ministro Juan Luis González Alcántara alertó que la iniciativa "politiza" el nombramiento de ministros, magistrados y jueces, porque en primera instancia, esos candidatos deberán pasar

por un filtro político: "La reforma constitucional planteada por el Ejecutivo federal no resuelve los problemas del Poder Judicial, por el contrario, pone en riesgo el acceso a la justicia".

El ministro Javier Laynez Potisek enfatizó que la elección de los jueces "no es la solución a los problemas que aquejan al Poder Judicial Federal, y permitámonos ponerlo sobre la mesa como tema de discusión: Yo temo que esta propuesta pueda agravar drásticamente estos problemas".

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena pidió tener cuidado con los cambios que se pretenden avalar, pues una reforma mal hecha "podría convertir la justicia en una subasta de jueces y mag-

istrados".

Acusó que una reforma mal hecha afectará a la economía nacional, porque "la independencia judicial es fundamental para lograr una cancha pareja en los tribunales".

El ministro Alberto Pérez Dayán consideró que toda reforma constitucional "debe estudiarse a fondo con el tiempo necesario por su trascendencia".

Margarita Ríos-Farjat pidió "no desregular lo que funciona para no crear problemas", y planteó fortalecer a los poderes judiciales de los estados, la escuela de formación judicial, certificar a las escuelas de Derecho y generar mecanismos para que futuros jueces den servicio social en las zonas más apartadas.

La consejera de la Judicatura Federal, Eva Verónica de Gyvés Zárate, expuso que la sustitución de los juzgadores sea progresiva: "Que se vaya dando de forma gradual en los distintos estados atendiendo las cargas de trabajo, con el fin de que la impartición de justicia no se afecte".

Pese a los argumentos y posturas en contra por parte de ministros, jueces y magistrados, los legisladores de Morena amenazaron que la reforma va, porque ese fue el mandato que el pueblo les dio en las urnas.

En sintonía con la postura de la bancada guinda, también se manifestó la ministras Batres Guadarrama, que dijo que el cambio constitucional "democratizará a ese poder", pues hoy "sus puertas están abiertas al tráfico de influencias y cerradas al pueblo de México".

EDICTO
Con fecha 13 trece de junio de 2024 dos mil veinticuatro y mediante Escritura Pública número 83,583, radiqué en esta Notaría a mi cargo, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE OSCAR BALDERAS SOLIS, en la cual se convino publicar el primero de dos edictos, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideran con derecho a la masa hereditaria de la sucesión a fin de que acudan a deducirlo a la Notaría Pública número 96-noventa y seis, del Municipio de Monterrey, Nuevo León, dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto. DOY FE.
Monterrey, Nuevo León a 13 trece de junio de 2024 dos mil veinticuatro

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96.
AAGE-680522-269
(28 y 8)

AVISO NOTARIAL
Se ha denunciado con esta fecha veinticuatro de junio del año 2024 (dos mil veinticuatro) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/4612/2024, el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes del señor HECTOR GANDHI MONTEMAYOR AYALA, también conocido en diversos actos jurídicos como HECTOR GANDHY MONTEMAYOR AYALA, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, compareciendo ante mí las señoras INDIRA MONTEMAYOR GOMEZ, CLARISA MONTEMAYOR GOMEZ e INDIRA HERNANDEZ MONTEMAYOR, exhibiendo al efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, así mismo la escritura pública número 421 (cuatrocientos veintinueve) de fecha 1 (uno) de octubre del año 2015 (dos mil quince) relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor HECTOR GANDHI MONTEMAYOR AYALA, ante la fe del Licenciado Leopoldo González González, quien fuese el Notario Público titular número 145 (ciento cuarenta y cinco) con residencia en este Municipio, en el cual designó como únicas y universales herederas a las señoras INDIRA MONTEMAYOR GOMEZ, CLARISA MONTEMAYOR GOMEZ y como albacea a la señora INDIRA HERNANDEZ MONTEMAYOR, declarando ante mí las comparecientes, que aceptan la herencia y el cargo de albacea, protestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación. DOY FE.
Sabinas Hidalgo, Nuevo León, a 24 de junio de 2024.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP-790918-N53.
(28 y 8)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha 21 (veintiuno) de junio del año 2024 (dos mil veinticuatro), mediante acta fuera de protocolo número 128/4602/2024, la suscrita Notario Público realice el CAMBIO DE VIA EXTRAJUDICIAL del PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO DE INTESADO a bienes del señor VICENTE GARZA LEJIA, bajo el acta fuera de protocolo número 128/4288/2024 de fecha 8 (ocho) de abril del 2024 (dos mil veinticuatro), al PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de VICENTE GARZA LEJIA, el cual tiene como fundamento el Testamento Público Abierto otorgado mediante escritura pública número 4608 (cuatro mil seiscientos ocho) de fecha 12 (doce) de septiembre del año 2013 (dos mil trece), pasada ante la fe del Licenciado Rodolfo Mireles Garza, quien fuera Notario Público Titular de la Notaría Pública número 128 (ciento veintiocho) actualmente a mi cargo, en el cual la señora MARIA SANTOS ARREDONDO RENTERIA, fue designada como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, quien acepto la herencia y el cargo de Albacea conferido, protestando su fiel y legal desempeño, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.
Sabinas Hidalgo, Nuevo León, a 24 de junio de 2024.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP-790918-N53
(28 y 8)

AVISO NOTARIAL
En fecha (21) veintiuno de Junio del (2024) dos mil veinticuatro, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/227,260/2024, el Juicio Sucesorio Acumulado Testamentario a bienes de la Señora MARIA EVA ROBLES ARAIZA e Intestamentario Notarial a bienes del Señor ABELINO MARTINEZ FLORES, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado. Allende, Nuevo León a 21 de Junio del 2024.

LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM530228TW2
SÉPTIMO DISTRITO
(28 y 8)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo las señoras MARGARITA CADENA DURAN, LILIA CADENA DURAN y EVANGELINA CADENA DURAN, exhibiéndome TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO y PARTIDA DE DEFUNCIÓN de la señora EVANGELINA DURAN GARCÍA DE CADENA, expresándose que aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, además LILIA CADENA DURAN, acepta el cargo de ALBACEA conferido y protesta el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 6 de junio de 2024.

LIC. OLIVIA A. SANCHEZ HERNANDEZ
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 73
(28 y 8)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha compareció ante esta Notaría Pública a mi cargo la señora BLANCA ESTHELA CABELLO GARZA, exhibiéndome TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO y PARTIDA DE DEFUNCIÓN del señor JOSÉ SERGIO CABELLO TOSTADO, expresándose que acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, además acepta el cargo de ALBACEA conferido y protesta el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 4 de Junio de 2024.

LIC. OLIVIA A. SANCHEZ HERNANDEZ
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 73
(28 y 8)

Ciudad de México/El Universal-

Legisladores de Morena y PT reiteraron que la reforma judicial va y adelantaron que la elección popular de jueces, magistrados y ministros es irreductible porque es un mandato del pueblo.

En contraste, la mayoría de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) advirtieron que sustituir en un momento a más de mil 600 personas juzgadoras federales generaría un desajuste importante en el funcionamiento de la impartición de justicia en México; que una reforma mal hecha podría convertir a la justicia en una subasta de jueces y magistrados, y que el método de elección popular generará compromisos políticos y con el elector, lo que impide la imparcialidad.

En la inauguración de los "Diálogos nacionales para la reforma del Poder Judicial", un sector de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura pidió que, ante la inminente intención de la mayoría para aprobar una reforma, la sustitución de juzgadores se realice de manera escalonada.

La presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña, afirmó que "la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial", y refirió que en la propuesta impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador no "debe pesar más la celeridad que la idoneidad".

Piña Hernández pidió ser críticos del Poder Judicial de la Federación (PJF): "Critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto. Critiquemos con honestidad. Critiquemos con responsabilidad de Estado", exigió.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo aclaró que no está a favor de materializar una reforma de alto impacto al PJF que contemple la elección de jueces mediante voto popular. Ese mecanismo "no es el idóneo para garantizar los distintos derechos que la Constitución protege y la autonomía e independencia del Poder Judicial", subrayó.



La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández.

Justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial

Ciudad de México/El Universal-

"La justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial", afirmó la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, quien señaló que se está en el umbral de una reforma al Estado desde sus cimientos.

Al participar en el foro sobre la reforma judicial, en la Cámara de Diputados, la ministra refirió que en la propuesta impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador no "debe pesar más la celeridad que la idoneidad".

Ante diputados y senadores de todos los partidos políticos, Piña Hernández llamó a ser críticos del Poder Judicial, partiendo de la verdad, de datos ciertos y cifras correctas.

"Seamos críticos de la justicia en México, la realidad no nos permite otra

actitud, pero apliquemos la crítica en la que se encuentre en el centro de esta, las necesidades de las víctimas y de las y los usuarios del sistema de justicia en general.

"Critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto. Critiquemos con honestidad. Critiquemos con responsabilidad de Estado".

Indicó que las víctimas y quienes acuden al sistema de justicia merecen personas juzgadoras honestas, con vocación de servicio, empáticas y capacitadas.

"Estoy convencida que en nuestras distintas visiones de cómo mejorar la justicia en México, encontraremos más coincidencias que divergencias. Dialoguemos y construyamos sobre aquello que no admite división", expuso.

INE conforma comisión de presupuesto para 2025

Ciudad de México/El Universal-

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la creación de la Comisión Temporal de Presupuesto 2025 que definirá los recursos del instituto para el siguiente año.

La comisión será presidida por el consejero Uuc-kib Espadas, e integrada por las consejeras Norma de la Cruz y Rita Bell López.

En 2024, tras una reducción de 5 mil millones de pesos, el presupuesto final del INE quedó en 22 mil 322 millones 879 mil pesos.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que solo tres consejeras se inscribieron para formar parte de la comisión, que puede tener entre tres hasta cinco integrantes.

"Esto no significa que el resto de los consejeros y consejeras no vayamos a estar de la construcción del presupuesto. Ustedes saben que incorporamos desde el año pasado en la generación del proyecto de presupuesto, la participación activa de todas las juntas locales ejecutivas del país,



La comisión será presidida por el consejero Uuc-kib Espadas, e integrada por las consejeras Norma de la Cruz y Rita Bell López.

Ken Salazar llama a defender la democracia

Ciudad de México/El Universal-

En el marco del inicio de los foros sobre la reforma al Poder Judicial, Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, reconoció a los ministros y las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Dándoles el agradecimiento porque una Corte fortalecida y buena es el objetivo de lo que tenemos todo", dijo Salazar al conmemorar el 248 aniversario de la Independencia de Estados Unidos en México y al saludar a las ministras Norma Lucía Piña, Margarita Ríos Farjat y Alberto Pérez Dayán.

El embajador Salazar también mencionó que se tiene que defender la democracia siempre, como se hace en México y Estados Unidos.

"No llegamos nunca al fin, es un proceso que involucra a toda la gente", señaló. Como

aspectos en defensa de la democracia, Salazar mencionó a los cuerpos diplomáticos.

Al hacer referencia al pasado proceso electoral en México, el embajador destacó que Claudia Sheinbaum será la primera mujer presidenta en América del Norte.

En una carta que le envió Sheinbaum, Salazar mencionó que la virtual presidenta electa le expresó que tiene la seguridad de seguir fortaleciendo la relación entre México y Estados Unidos, "que es una de las más dinámicas y productivas del mundo".

Juan Ramón de la Fuente, próximo secretario de Relaciones Exteriores, acudió en representación de Claudia Sheinbaum a la conmemoración.

Ken Salazar pidió un aplauso para el gobierno de México y para el presidente López Obrador.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Plé. Monterrey N.L.

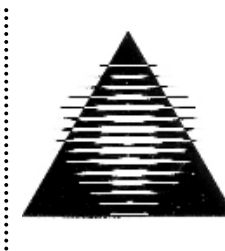
Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	52,468.01	52,310.96
		-0.30%
MEXICO BIVA	1,073.57	1,069.03
		-0.42%
NUEVA YORK	39,127.80	39,164.06
		0.09%

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	
TIE 28 días	11.2400	Cetes 28 días	10.88
		Udis 25	8.122500
TIE 91 días	11.4132	Cetes 91 días	11.12
		Udis 26	8.123635
TIE 182 días	11.5710	Cetes 182 días	11.22
		Udis 27	8.124770
GPP	8.63	Cetes 350 días	11.35
		Udis 28	8.125905

Metales	
Centenario	\$57,000.00
Plata México	\$527.47

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$17.87	\$18.87
Interbancario 26	\$18.33	\$18.34
Interbancario 27	\$18.42	\$18.43

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	76.76
Brent	84.94
WTI	80.78



29 y 30 en Cintermex
Expo Maternidad y Bebé
Bazar Holístico



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024

Empresarios reconocen gabinete de Sheinbaum

Ciudad de México/El Universal.- El sector empresarial consideró que los nombramientos hechos, hoy 27 de junio, por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, muestran que se eligió a gente con experiencia y conocimiento.

Por una parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dijo que reconocen la trayectoria y experiencia de los nuevos seis nombramientos y ofreció fortalecer los puentes de comunicación y diálogo.

Para el sindicato patronal, Luz Elena González Escobar, próxima secretaria de Energía, "tuvo una buena gestión como secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, al implementar estrategias para optimizar la recaudación. Además, cuenta con especializaciones en temas medioambientales que nos parece fundamental...".

Respecto al próximo secretario de Salud, David Kershenobich, "estamos

seguros que con su amplia trayectoria tanto en el ámbito académico como investigador y profesor, así como Secretario en el Consejo de Salubridad General y Director General en el Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, desempeñará el cargo con la responsabilidad y compromiso que le caracterizan".

Añadió que Kershenobich se reunió anteriormente con la Comisión Nacional de Salud de Coparmex, por lo que reconocen su disposición al diálogo.

Sobre Raquel Buenrostro, quien será la próxima secretaria de la Función Pública, comentó que mantiene una relación "de apertura y consenso a lo largo de esta administración. Reconocemos su labor en el SAT y al frente de la Secretaría de Economía en la que ha cuidado las relaciones comerciales con nuestros aliados y vigilado el cumplimiento del T-MEC" (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá).

Sobre la nominación del próximo



El sector empresarial consideró que los nombramientos muestran que se eligió a gente con experiencia y conocimiento.

titular de la secretaria de Infraestructura, Jesús Antonio Esteva Medina, la Coparmex consideró que "tiene una vasta trayectoria en la dirección y operación de obras públicas. Será fundamental estrechar el diálogo cercano para promover el desarrollo de una infraestructura diversificada que

sea un catalizador para atraer más inversión privada, más desarrollo y más bienestar para todos".

En torno al nombramiento de Edna Elena Vega Rangel, próxima secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el sindicato patronal afirmó que "cuenta con experiencia en la

materia al haber participado en la Comisión Nacional de Vivienda y desde 2022 como Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario en la misma Secretaría que ahora encabezará. Confiamos en que su trayectoria la llevará a guiar sus decisiones para lograr un mejor desarrollo basado en la justicia y el Estado de derecho".

Por otra parte, el presidente de la Confederación de Cámaras de Industriales (Concamin), Alejandro Malagón, felicitó a los próximos funcionarios y dijo que "estamos seguros que se seleccionaron los mejores perfiles, por lo que confiamos en la capacidad, profesionalismo y compromiso de los futuros funcionarios y estamos listos para continuar con el trabajo conjunto con el gobierno de México".

Expuso que esperan que por medio del diálogo entre el sector privado y el gobierno se logre alcanzar el objetivo de tener un país próspero, alcanzar un mayor nivel de desarrollo y bienestar.

Mundo Financiero			
27 de Junio 2024			
Tipo de cambio			
Dólar spot	18.3773		
Compra	17.87	Dólar	Venta
			18.87
			Cetes (28 días)
			Hoy 10.88
			Anterior 10.95
			6 centavos más
IPyC	52,310.96	Euro	19.46
			19.20
			11 centavos más
Dow Jones	39,164.06	Yen	0.11474
			0.11478
			Sube 36.26 pts
Bolsa Mexicana de Valores	Baja 157.05 pts		Indice
	0.30% menos		0.00071 centavos más
			0.09% más
Bolsas del mundo			
Bolsa	Actual	Cierre	
S&P 500	5482.87	5477.9	
BOVESPA	124307.	122641.	
NASDAQ 100	19789.0	19751.0	
Index			
DOW JONES	39164.0	39127.8	
NIKKEI	39341.5	39667.0	

Banxico deja su tasa sin cambios

Ciudad de México/El Universal.- El Banco de México (Banxico) decidió mantener sin cambios su tasa de referencia, en 11%, manteniendo su política monetaria restrictiva y posponiendo por segunda ocasión la posibilidad de seguir reduciendo el costo del dinero, luego de que en marzo pasado la recortó en 25 puntos base.

Si bien el mercado ya esperaba este mensaje, sorprendió que la decisión no fue unánime, con cuatro miembros de la Junta de Gobierno a favor de mantener los tipos sin cambios, y uno en contra, Omar Mejía Castelazo.

La decisión del banco central mexicano se dio luego de que el pasado lunes el Inegi informó que la inflación general anual repuntó de 4.59% en la segunda mitad de mayo a 4.78% en la primera quincena de este mes, nivel superior al que esperaba el consenso del mercado.

En el comunicado del banco central se reflejó una preocupación por la depreciación de la moneda nacional, ya que esta influye al alza en el pronóstico de inflación.

Ante ello, la Junta de Gobierno destacó que valorará el panorama inflacionario, así como la información disponible, antes de realizar futuros ajustes a la tasa de referencia.

Las autoridades monetarias afirmaron en su comunicado que el balance de riesgos para la inflación se mantiene sesgado al alza.

Por otro lado, hicieron énfasis en la mejoría de los mercados nacionales y la

debilidad de la actividad económica que se ha visto desde finales del año pasado.

La Junta de Gobierno de Banxico advirtió que las expectativas de inflación general para el cierre de 2024 exhibieron un ajuste al alza. Así, se sigue esperando que la inflación general converja a la meta de 3% en el cuarto trimestre de 2025.



Banxico decidió mantener sin cambios su tasa de referencia, en 11%.

Sin embargo, advirtieron que estas provisiones están sujetas a riesgos. Al alza, en caso de la persistencia de la inflación subyacente (la parte más dura del alza de precios), de una mayor depreciación cambiaria, mayores presiones de costos, afectaciones climáticas y escalamiento de conflictos geopolíticos.

A la baja, con una actividad económica menor a la anticipada, un menor traspaso de algunas presiones de costos y si el efecto de la depreciación cambiaria sobre la inflación es menor al anticipado.

Especialistas de Monex anticipan que Banxico realice una pausa adicional en su reunión de agosto y reanude el ciclo de disminuciones a la tasa de referencia en septiembre y diciembre, a la espera de mayor certidumbre sobre la convergencia de la inflación a su meta.

Un menor ritmo de crecimiento económico restará presión en los precios en el segundo semestre. No obstante, la inflación en la primera mitad de junio no evolucionó favorablemente; además, su panorama se ha vuelto más incierto y enfrenta más retos, como la depreciación cambiaria, advirtió Alejandro Saldaña, economista en jefe de grupo financiero Ve por Más.

Asimismo, la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos recientemente pronosticó un menor número de recortes al objetivo de los fondos federales para este año. Todo ello limita el margen de maniobra del Banco de México en los próximos meses, destacó Saldaña.

Se crean 6 mil empleos en mayo

Ciudad de México/El Universal.- La economía nacional permitió la generación de 6 mil 150 empleos formales e informales el mes pasado, señalan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con esto, la tasa de desocupación aumentó marginalmente de 2.61% de la Población Económicamente Activa (PEA) en abril a 2.62% en mayo.

Mientras que en el sector informal se perdieron 60 mil 500 plazas durante el mes pasado, en el formal hubo 66 mil 700 nuevos puestos, cifra que contrasta con los datos del IMSS, que muestran la pérdida de 25 mil 200. En este sentido, se puede inferir que se generaron empleos en otras áreas, tales como trabajadores federales y estatales, así como en las Fuerzas Armadas.

La industria, que aporta un tercio de la economía y está más ligada al comercio exterior, fue la principal responsable de los empleos, con la generación de 500 mil 800 plazas en mayo. Por el contrario, las actividades relacionadas con los servicios, las cuales contribuyen con dos terceras partes del Producto Interno Bruto (PIB) y están



La tasa de desocupación aumentó marginalmente de 2.61% de la Población Económicamente Activa (PEA) en abril a 2.62% en mayo.

asociadas al consumo de los mexicanos, perdieron 318 mil 800 puestos.

Analistas de Banorte mantienen una visión positiva sobre el mercado laboral, esperando que la estrechez prevalezca por un punto de partida

favorable, ya que la tasa de desempleo se ubica cercana a mínimos históricos y los salarios avanzan a tasas elevadas; así como por los reportes de vacantes y dificultades por llenarlas con personal calificado.

Cofece sanciona al Consejo del Mezcal

Ciudad de México/El Universal.-

Por negarse injustificadamente a certificar la bebida que le presentaron varios mezcateros de México, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) le impuso una multa al Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal.

La sanción que se impuso fue por un total de 4 millones 170 mil 311 pesos, que deberá pagar el Consejo del Mezcal, porque la acción de impedir la certificación se considera como una práctica monopólica relativa, porque se

abusa de una posición dominante en el mercado para desplazar a otras empresas e impedirles su participación en la venta de la bebida.

El órgano regulador también inhabilitó por más de tres años a un directivo que participó en esta negativa a certificar la bebida de los mezcateros, hecho que ocurrió entre febrero de 2018 y agosto de 2021.

La Cofece dijo que el mezcal es una bebida alcohólica de las más importantes en México porque representa el 32% de la producción del sector, la cual se exporta a 81 países.



La sanción que se impuso fue por un total de 4 millones 170 mil 311 pesos



Ocurrió en Cadereyta.

Fallece tras ser baleado

Gilberto López Betancourt

A unos minutos de ser atacado a balazos en Cadereyta, un hombre falleció mientras era atendido en el Hospital General de Juárez.

Los hechos fueron la noche del miércoles alrededor de las 20:30 horas, en calles de la Colonia Santa Anita, municipio de Cadereyta.

Después de la agresión, la persona fue auxiliada y trasladada en una ambulancia al Hospital General de Juárez.

La persona lesionada, un hombre de aproximadamente 35 años de edad, recibió al menos cuatro impactos de bala, mismos que le ocasionaron la muerte más tarde.

El occiso no fue identificado, vestía playera blanca de manga larga de color blanco, pantalón de mezclilla azul y gorra negra.

Elementos de la policía municipal arribaron al lugar para tomar conocimiento de los hechos, así como efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

En otro caso, el principal sospechoso de la doble ejecución registrada el miércoles en el municipio de San Pedro, fue detenido la madrugada de ayer por elementos de la Policía en Santa Catarina.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones y Policías de Fuerza Civil, fueron los que realizaron el arresto de la persona, principal sospechoso de la ejecución de la pareja en la Avenida Morones Prieto.

El ahora investigado se identificó ante las autoridades como Edgar "N", de 44 años de edad.

Los hechos sucedieron en horas de la madrugada de ayer, al exterior de un domicilio ubicado en la calle Hacienda, en la Colonia Hacienda Los Portales.

En ese sitio, las autoridades detectaron la presencia del sospechoso, a quien se le solicitó una revisión precautoria.

Dan autoridades 'golpes' al crimen organizado

Andrés Villalobos R.
Gilberto López B.

El grupo de Coordinación para la Seguridad detuvo a un peligroso delincuente llamado "Tony Montana", en Escobedo, señalado como uno de los principales generadores de violencia en la entidad.

El presunto criminal fue identificado como Édgar, de 30 años, quien es conocido en el mundo del hampa como "Tony Montana".

Según trascendió, "Tony Montana" es cabecilla de un grupo criminal Independiente, y se le señala como uno de los principales generadores de violencia en San Nicolás y Guadalupe.

La detención del presunto delincuente ocurrió a las 14:00 horas, en el cruce de las calles Raúl Caballero y Fidel Velázquez, en la Colonia Ejidal General Emiliano Zapata.

En esa zona, los oficiales visualizaron una camioneta Audi con placas de circulación del Estado de México.

Al aproximarse al conductor, este se identificó como Edgar, de 33 años, quien iba acompañado de una mujer identificada como Sandra, de 24 años.



Detuvieron a uno de los generadores de violencia.

A ambos se les pidió una revisión precautoria, la cual derivó en el aseguramiento de 12 dosis de una sustancia sólida parecida a la cocaína.

"Tony Montana" ya era buscado por las autoridades policiales, pues cuenta con una orden de aprehensión por los delitos de homicidio calificado y contra la salud.

ATAQUE A POLIS

En un ataque armado contra elementos de la Policía de Apodaca en la zona de El Mezquital, fueron detenidos al menos dos hombres que portaban armas largas y fornituras con cargadores AR 15.

La agresión se registró ayer entre presuntos delincuentes y policías, sin que se

reportaran lesionados.

Los elementos realizaban un operativo por la zona de El Mezquital, cuando fueron agredidos.

Las balas hicieron blanco en una patrulla de la Policía, para luego los preventivos lograr la captura de al menos dos personas armadas.

En el lugar la Policía decomisó un vehículo, dos armas largas y fornituras con cargadores AR 15.

ASEGURAN ARSENAL

Un cateo que se realizó por la ejecución de una pareja en San Pedro el miércoles pasado, llevó a la Fiscalía de Justicia a asegurar todo un arsenal en un domicilio de la Colonia Lucio Blanco.

Entre la confiscado por la

AEI se encuentra un arsenal, chalecos tácticos, cartuchos hábiles, pasa montañas y pochallantas.

El cateo se llevó a cabo el miércoles pasado, unas horas después de la doble ejecución de una pareja en Morones Prieto y Vasconcelos.

La propiedad cateada se encuentra en Avenida Ignacio Morones Prieto número 689, Colonia Lucio Blanco.

Con la presencia de las autoridades en la casa, se dio seguimiento a la Carpeta de Investigación iniciada por el agente del MP a partir del reporte de la ejecución de una pareja.

Las autoridades investigan los hechos como feminicidio, y el motivo del ingreso al domicilio fue para identificar y fijar el lugar, levantar indicios relacionados con el móvil.

En la casa se aseguraron siete armas de fuego largas, dos cortas, 26 cargadores abastecidos con cartuchos hábiles, nueve casquillos de arma corta.

Además de un fragmento de bala, seis chalecos tácticos, un bat de madera y una bolsa de plástico que contenía hierba verde seca en su interior.



Una lona publicitaria se quemó.

Alarma fuego en edificio

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización de los puestos de socorros se registró en el primer cuadro de la ciudad, al reportarse el incendio de una lona publicitaria.

Las autoridades mencionaron que, posiblemente el incendio fue provocado por personas que no cuentan con alguna vivienda.

Protección Civil del Estado informó que los hechos se reportaron a las 12:00 horas, en el cruce de Cuauhtémoc, entre Hidalgo y Padre Mier.

Fue una llamada anónima la que reportó que estaba incendiándose un edificio en la zona centro de Monterrey.

Elementos de Bomberos Nuevo León, Protección Civil, Policía y Tránsito, entre otras corporaciones se desplegaron a la zona del siniestro.

Los brigadistas explicaron que al llegar al lugar, se confirmó que la columna de humo provenía del incendio de una lona y basura de un inmueble deshabitado.

Afortunadamente no se reportaron personas lesionadas.

Después de varios minutos los brigadistas lograron sofocar las llamas.

En otro caso, el incendio de un camión, provocó una movilización de los puestos de socorro en el centro del municipio de Linares.

Mencionaron que al parecer fue un cortocircuito lo que inició el siniestro, cuyas llamas se extendieron rápido.

Protección Civil Municipal informó, que los hechos se reportaron en la calle Jesús Ramal Garza cruce con Doctor Carlos García, en el primer cuadro de la ciudad.

En ese lugar se incendió un camión de carga de tres y media toneladas, unidad que llevaba un cargamento de diversos materiales.

Vuelca tráiler en la autopista a Saltillo

Sergio Luis Castillo

Un tráiler cargado con varias toneladas de botellas de cerveza se volcó en un tramo de la Autopista Monterrey-Salttillo, en el municipio de Santa Catarina.

Los hechos ocasionaron que dos carriles de circulación quedaran bloqueados, permitiendo las autoridades viales el paso a cuantagotas de autos pequeños.

Se indicó que en esta ocasión fue el exceso de velocidad en el que se desplazaba el tráiler, lo que provocó el percance vial.

Protección Civil del Estado informó, que el acci-

dente se reportó a las 16:00 horas de este jueves en kilómetro 95+950, de la Autopista Monterrey a Saltillo, en Santa Catarina.

El presunto responsable del accidente se identificó como el chofer Carlos Bravo, quien dijo ser originario de la Ciudad de México.

Al momento de los hechos, este se desplazaba a bordo de un tráiler de la marca Kenworth.

Se indicó que salió desde el pacífico, para transportar cajas de cerveza a una empresa distribuidora de Monterrey.

Desafortunadamente al intentar tomar un acceso que



La autopista quedó cerrada por horas.

conecta con la Avenida Morones Prieto, perdió el control del volante y se estampó contra una malla de protección.

Esto hizo que el tráiler terminara volcándose después del fuerte impacto.

La caja metálica se abrió y salieron disparadas cientos

de botellas de cerveza.

Los hechos ocasionaron que algunos automovilistas se detuvieran para llevarse unas botellas de recuerdo.

Paramédicos de Protección Civil de Santa Catarina llegaron al lugar y le brindaron los primeros auxilios al chofer.

Balean a 2; muere 1 y otro queda grave

Gilberto López Betancourt
Andrés Villalobos Ramírez

Dos hombres que se encontraban dentro de un vehículo estacionado fueron baleados en calles de la Colonia Burócratas Municipal, al sur del municipio de Monterrey, uno de ellos falleció en el lugar y el otro resultó gravemente herido.

Alrededor de las 22:00 horas del miércoles se registraron los hechos, en las calles 17 de Diciembre y Vías Públicas, en el sector antes mencionado, hasta donde llegaron hombres armados en una moto que se aproximaron con las víctimas.

Elementos de Fuerza Civil, así como paramédicos de la Cruz Roja Mexicana arribaron al sitio de la agresión.

En la revisión de los afectados se determinó que uno de ellos ya se encontraba sin vida, ante las diversas heridas que sufrió principalmente en el cráneo.

La persona fallecida es un hombre de aproximadamente 27 años, no fue identificado, era de tez morena, cabello negro con rubio en puntas

corto lacio y con barba, delgado y vestía camisa blanca, short blanco con amarillo y azul y tenis blanco con negro.

En cuanto al lesionado, es una persona de alrededor de 30 años, quedó como N.N. (no nombre), de tez morena, cabello negro lacio, complexión media, llevaba puesta una camisa de botones azul, pantalón de mezclilla negro, tenis blancos, y también presentaba lesiones en el cráneo.

La zona de los hechos quedó resguardada por los elementos de Fuerza Civil, así como de la Agencia Estatal de Investigaciones, además arribó personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales.

DISPAROS EN SN

El arribo de sujetos armados a bordo de dos camionetas, quienes realizaron disparos de arma de fuego contra autos que estaban en un estacionamiento de una liga de fútbol, movilizó a las autoridades, en San Nicolás.

Las detonaciones por proyectil de arma de fuego ocurrieron alrededor de las



Las víctimas estaban en un vehículo estacionado.

22:40 horas en la liga de fútbol 7, ubicada en el cruce de las Avenidas Félix Galván y Juan Pablo II.

Una fuente allegada a los hechos, señaló que la noche del jueves al lugar arribaron los sujetos armados a bordo de dos camionetas en color blanco.

Al momento de arribar los hombres armados abrieron fuego contra los vehículos estacionados, lo cual provocó la histeria entre las personas que se hallaban en el sitio.

Hasta el momento no se han reportado personas afectadas por los disparos de arma de fuego, lo cual es indagado por las autoridades.

Al lugar arribaron policías

municipales, agentes ministeriales y militares, quienes iniciaron las investigaciones.

Cabe mencionar que en ese mismo sitio fue ejecutado Ricardo Flores Suárez, director Jurídico en el Congreso de Nuevo León.

En otro caso, un hombre que asesinó a cuchilladas a un chofer durante un intento de asalto, en El Carmen, fue detenido por la AEI.

Mencionaron que el delincuente estuvo ocultándose en varios domicilios, con la finalidad de evitar ser ubicado y detenido por las autoridades.

El ahora detenido fue identificado como Jorge Armando, de 40 años de edad.

Sorprenden a ladrón en escuela de Linares

Sergio Luis Castillo

Maestros y padres de familia formaron una "patrulla escolar", para combatir el robo a una escuela primaria de Linares, y durante la madrugada sorprendieron a un ladrón que estaba saqueando el plantel educativo.

El presunto responsable nunca se imaginó que estaban los profesores ocultos en una de las aulas y cuando escucharon ruidos, llamaron a las autoridades que finalmente sometieron al delincuente.

Los hechos se registraron en el interior de la escuela primaria "Pablo Salce Arredondo", ubicada entre la Colonia Privileon y Fomerrey las Huertas.

Siendo identificado el ahora detenido como Manuel, de 23 años, quien dijo vivir en la calle Naranjo de Fomerrey.

El delincuente ingresó a la escuela tras brincar una de las bardas perimetrales.

Mencionaron que intentó ingresar a las oficinas de la dirección de la escuela, donde sabía que guardaban dinero de las cuotas y otras pertenencias de valor.

Al no lograrlo, se introdujo a otras aulas de donde robo cables, material didáctico, entre otros

artículos.

Fueron elementos de la Policía preventiva, quienes llegaron al lugar y sometieron al sujeto.

En otro caso, tras una persecución, un joven y un menor fueron detenidos por la Policía de Monterrey, al presuntamente viajar en una moto con reporte de robo violento, además son investigados por el robo de accesorios en Colinas de San Jerónimo.

La captura de Alejandro Diego, de 21 años y Axel, de 14 años, se registró a las 7:50 horas en Pablo González Garza y Felipe de Jesús Benavides, en la Colonia San Jerónimo.



Manuel, de 23 años.

México va a defender su derecho sobre el litio: AMLO

Ciudad de México/
El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México defenderá ante paneles internacionales el derecho de México sobre el litio, esto luego de una queja presentada por la minera china Ganfeng Lithium.

En su conferencia mañanera de este jueves 27 de junio en Palacio Nacional, López Obrador recordó que en su gobierno se llevó a cabo una reforma para que el litio sea propiedad de la nación.

López Obrador refirió que tuvo una reunión con el embajador de China en México, Zhang Run, con quien habló del tema, y le expuso que se debe dar un acuerdo con la compañía de aquel país asiático porque el litio fue nacionalizado en este sexenio.

"Y no queremos que participen empresas particulares, se puede llevar a cabo una asociación, pero con el predominio del interés nacional,



México defenderá ante paneles internacionales el derecho de México sobre el litio, esto luego de una queja presentada por la minera china Ganfeng Lithium.

en el caso del litio. Si vamos a acudir a estos paneles internacionales para defender nuestro derecho", dijo.

El presidente López Obrador consideró que "no aplica" el reclamo de

la minera por la cancelación de concesiones relacionadas con el proyecto de una mina de extracción de litio en Sonora.

"Hay una diferencia en cuanto a

unas concesiones de minas de litio en Sonora de unas empresas de origen chino. Se está llevando a cabo un litigio porque nosotros consideramos que el litio es de la nación".



La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama se reunió con la presidenta del WTTC, Julia Simpson

Se fortalece la proyección de Quintana Roo

Cancún, Q.R./ El Universal.-

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama sostuvo una reunión de trabajo con la presidenta del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), Julia Simpson, para fortalecer la colaboración particularmente en Cancún y Quintana Roo, en el marco de la Nueva Era del Turismo.

Durante esta reunión se analizaron temas como el establecimiento de un plan de acción para la sostenibilidad a través de la iniciativa Hotel Sustainability Basics y discutir el proceso de verificación para los hoteles en la región, así como para identificar y acordar iniciativas y colaboraciones específicas que puedan mejorar la industria turística en Quintana Roo y el fortalecimiento de inversión y políticas de facilitación.

En Quintana Roo el turismo es el motor de la economía y fuente de ingresos de miles de hombres y mujeres y a través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo que impulsa la gobernadora Mara Lezama desde el primer día de su administración, se trabaja para que ese éxito turístico se refleje en prosperidad compartida en quienes participan en el sector.

Por medio de la Nueva Era del Turismo se busca que ese éxito se amplíe hacia el centro y sur del estado, potenciando los destinos de las comunidades mayas con sus atractivos naturales, culturales, artesanales, pero, sobre todo, la amabilidad y calidez de su gente. A la vez, contribuyendo a la protección del medio ambiente.

La presidenta de la WTTC, Julia Simpson, tiene entre sus prioridades que en la próxima década las mujeres alcancen los niveles más altos de empleos en el sector turístico en América Latina, que coincide con los objetivos del gobierno humanista y progresista de Mara Lezama para el empoderamiento femenino.

Julia Simpson destacó el papel de Quintana Roo en materia de sustentabilidad con las acciones que se implementan para fomentar el cuidado ambiente y el crecimiento económico con sostenibilidad. "Quintana Roo está haciendo mucho por cuidar su riqueza y todas las maravillas naturales que posee" indicó.



Cien años de celebrar cultura y tradición.

Carnaval de Veracruz celebra 100 años

Veracruz, Ver./El Universal.-

Con la quema del Mal Humor iniciaron los festejos del Carnaval Veracruz 2024, que este año celebra sus cien años de existencia.

En la llamada Plaza de la República y ante cientos de jarochos, fue quemado el Mal Humor de la fiesta de la carne, que en esta edición tendrá como reina a la cantante a Yuri.

La alcaldesa del puerto de Veracruz, Paty Lobeira, dio oficialmente inicio a las actividades del Carnaval, que contará con una cartelera de artistas de talla internacional.

De manera gratuita se presentarán Matute, Ricky Martín, Wisin, Carlos Vives y un combo de estrellas de la salsa integrada por el venezolano Porfi Balboa y sus Adolescentes, así como el ícono de la salsa colombiana Alberto Barros y el nicaragüense Luis Enrique.


"Hoy ya empieza el Carnaval; la gente está esperando nuestra tradicional fiesta que tendrá una serie de eventos espectaculares para celebrar sus 100 años de historia", dijo la alcaldesa. Como parte de los festejos del Carnaval, en cinco municipios serán suspendidas las clases en escuelas públicas, además dependencias estatales también no laborarán durante lunes y martes.

Se trata de las demarcaciones de Veracruz Boca del Río, Medellín de Bravo, Xalapa y Banderilla. "Son 100 años de esta fiesta que ha sido parte de nuestra cultura y tradición y lo van a ver reflejado también en los paseos, porque los carros alegóricos van a ser de acuerdo a cada época, mostrando la rica historia de su centenario", dijo.




GOBIERNO DE MÉXICO

Por nuestra **SEGURIDAD**, la **GUARDIA NACIONAL** *está* **CON NOSOTROS**





GOBIERNO DE MÉXICO



GN GUARDIA NACIONAL

gob.mx/guardianacional



De entrada García Sepúlveda descartó la suspensión de los trabajos.

Asegura Estado que par vial estará listo para el 29 de agosto

Consuelo López González

Tras descartar la suspensión de los trabajos de reconstrucción, el gobernador Samuel García Sepúlveda aseguró que el Par Vial Constitución-Morones Prieto quedará listo para el 29 de agosto y acelerarán la construcción de la Presa Rompepicos 2.

En rueda de prensa, señaló que desde el lunes diez constructoras se encuentran en el lecho del Río Santa Catarina, y a partir de este viernes comenzarán con las obras para reparar la vialidad.

La meta es que la circulación se restablezca en dos meses.

“Durante todo julio vamos a terminar de arreglar y construir el exprés de Morones, para que ya quede Morones al 100 por ciento en tres semanas, máximo un mes”, explicó.

“En Constitución vamos a arrancar hoy para terminar en agosto, antes del regreso a clases, los exprés de Construcción, de tal manera que el 29 de agosto que regresen los niños ya estén habilitados”.

También este mes de julio, dijo, se licitará el último estudio de factibilidades y el arranque de la Presa Rompepicos 2,

“
Durante todo julio vamos a terminar de construir el exprés de Morones al cien por ciento
Samuel García

que para el siguiente verano deberá tener construida parte de la cortina.

“Si ya vimos que la Rompepicos uno fue clave, pues ya tenemos que arrancar la 2 y el año que entra etiquetar la 3”, refirió.

“A eso me refería ayer con tenemos que hacer estrategia y estar preparados”.

Hernán Villarreal, secretario de Movilidad y Planeación Urbana, refirió que en el Par Vial se proyectan 11 obras prioritarias como los pasos inferiores en Félix U. Gómez, Venustiano Carranza y Revolución.

Respecto a la Presa Rompepicos, mencionó que en diciembre se podría iniciar con los trabajos.

Solicita Samuel García a AMLO 4 mil 810 mdp para reconstrucción

Serían para las dos avenidas principales y algunas carreteras que sufrieron daños por el huracán, sobre todo las que colindan con los ríos

Consuelo López y Jorge Maldonado

El gobernador Samuel García Sepúlveda solicitó a la Federación 4 mil 810 millones para las acciones de reconstrucción por la tormenta tropical “Alberto”.

Abordado a su salida de una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional; el mandatario estatal aseguró que Nuevo León tendrá el respaldo del tabasqueño.

A partir de la próxima semana, dijo, comenzarán a recibir recursos para financiar las obras a realizarse, principalmente en el Par Vial Constitución-Morones Prieto.

“Estamos solicitando 4 mil 810 millones de pesos”, resaltó.

“Son básicamente para dos avenidas principales y algunas carreteras que sufrieron daños por el huracán, sobre todo las que colindan con ríos”.

“Estamos viendo que sea la próxima semana que empiecen a llegar anticipos, vamos a arreglar muy rápido Constitución, Morones Prieto, entre otras obras en todo lo largo y ancho del Estado”, puntualizó.

Mediante sus redes sociales, el emecista agradeció la sensibilidad del primer mandatario, quien apoya a la entidad en materia de agua, seguridad y movilidad.

El monto aprobado, destacó, incluye un recurso extra para concluir la Presa Libertad.

García Sepúlveda adelantó que el presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurará el embalse el próximo 28 de agosto.

“Tenemos la aprobación de meterle turbo a la Presa Libertad que queremos dejar lista terminada para la siguiente vuelta del presidente que va a ir a Nuevo León podamos ya inaugurarla y tener ya



El mandatario estatal acudió personalmente a reunirse con el presidente.

cuatro presas”, agregó.

Previamente, emitió Declaratoria de Emergencia en los 51 municipios de la entidad.

PIDE GLPRI REPARTICIÓN EQUITATIVA

La bancada del PRI en el Congreso Local exhortó al Gobernador del Estado, Samuel García para que los recursos económicos del seguro para la atención de desastres naturales sean repartidos de manera equitativa entre todos los municipios de la entidad.

La diputada priista, Jessica Martínez dijo que su propuesta busca que los recursos del seguro contratado por el Estado para atender las consecuencias de los fenómenos naturales no sean utilizados de manera discrecional en razón de la falta de acuerdos políticos.

“Algunos ayuntamientos si son ‘privilegiados’ con recursos estatales y otros como Guadalupe, San Nicolás, Apo-

daca, Santiago no cuentan con esos mismos privilegios que sí cuentan los que son gobernados por el partido político al que él pertenece, o como el mismo municipio de San Pedro”.

“El gobernador no debe ser selectivo en cuanto a la repartición de los recursos, y más cuando estos provienen de un instrumento financiero, que en teoría fue adquirido para atender las consecuencias de fenómenos como el que acabamos de vivir”, agregó.

Martínez recordó que la mayoría de los municipios que conforman el área metropolitana de Monterrey no han recibido los recursos correspondientes al denominado “Fondo Metropolitano”, razón por la cual, les será muy difícil afrontar la situación que ha dejado el paso de la tormenta Alberto.

La legisladora también solicitó que se informe al Congreso el monto total que obtendrá el Gobierno del Estado por el cobro del seguro, así como se notifique el destino de los mismos.

Reanudan juicio político contra gobernador

Jorge Maldonado Díaz

Sin la presencia de los diputados de Movimiento Ciudadano y Morena, la Comisión Anticorrupción reanudó el juicio político en contra del gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda.

Lo anterior a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación aceptó un recurso de queja interpuesto por el mandatario estatal en contra del Poder Legislativo por avanzar sin que exista aprobación del engrose, sentencia, su notificación y publicación completa.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN dijo que lo que pretendía el mandatario estatal ante la SCJN era obtener una suspensión de amparo con toda la intención de frenar el proceso, situación que le fue negada.

“Podemos avanzar, no hay necesidad del engrose, él presenta (el gobernador) esta semana una suspensión, para que la

Corte le dé una suspensión, y claramente dice no a lugar a acordar de conformidad toda vez que la suspensión de los actos motivo del recurso de queja, ósea que no le dieron la suspensión”.

“Son las dos cosas que estaba diciendo, que tenía una suspensión y que no podíamos avanzar por el tema del engrose, pues las dos son falsas, sigue mal informando a la comunidad, nosotros aquí simplemente vamos a reanudar el juicio político y nosotros esperamos que a la brevedad se abra la investigación y podamos avanzar”, expuso.

Cabe recordar que el juicio político en contra del mandatario estatal es por no haber entregado tal y como lo marca la ley el Presupuesto de Egresos del 2023.

En una resolución de la SCJN, los magistrados le dieron entrada al proceso, sin embargo, no podrán separar del cargo al mandatario estatal al no ser competencia de los legisladores, sino del Tribunal Su-

perior de Justicia.

Es por eso que la Comisión Anticorrupción cito a los diputados a mesa de trabajo para reactivar el juicio político este jueves.

Ante esto, García Sepúlveda se inconformó con esta decisión e interpuso el nuevo recurso apenas el pasado miércoles en donde la Suprema Corte le dio entrada.

Con esto presuntamente se frenaba el juicio político en contra del Gobernador y se le otorgo a los legisladores un plazo de 15 días hábiles para que rindan un informe y ofrezca pruebas en relación con lo determinado en la resolución, de no acatar la medida, se interpondría una multa a los legisladores de 10 a 180 días de salario.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN dijo que el Congreso dijo que era falso porque estaba facultado para seguir con el proceso y que el mandatario estatal estaba mal informando. “El Gobernador siempre dice mentiras, lo que no queremos es que se viole con facilidad la Constitución como lo ha hecho en reiteradas ocasiones, hay que dejar precedente”, puntualizó.

AFIRMA SAMUEL QUE QUEDÓ SIN EFECTO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dejó sin efectos el juicio político en contra del Gobernador Samuel García Sepúlveda, aseguró ayer el mandatario estatal.

En rueda de prensa Nuevo León Informa, momentos antes de viajar a la Ciudad de México para sostener una reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador; el emecista advirtió que el Máximo Tribunal falló a su favor.



Lo hicieron por unanimidad los integrantes de la Comisión Anticorrupción

Retoman en comisiones proceso de elección del titular de la FGJ

Jorge Maldonado Díaz

Por unanimidad, integrantes de la Comisión Anticorrupción del Congreso local retomó el proceso para la elección del Fiscal General de Justicia en el Estado.

Los legisladores llevarán a cabo el proceso mediante los lineamientos que les marcó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es decir, a partir de la etapa de la entrega de documentos de todos los interesados en aspirar al cargo y que ya se habían registrado.

Una vez avalado el acuerdo, los diputados señalaron que aprovecharán todo el mes de julio para establecer la ruta jurídica que van a seguir para la designación de la persona que vendrá a suplir a Gustavo Adolfo Guerrero, quien renunció desde el 2022 y se quedó como encargado de despacho Pedro Arce Jardón.

“En cumplimiento a la ejecutoria de la Controversia Constitucional 238/2022, se

repondrá el procedimiento hasta antes de la aprobación del acuerdo de fecha 8 de noviembre 2022 dictado por esta Comisión, por lo que se continuará con el procedimiento para la designación de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León”, establece el acuerdo aprobado.

Durante la mesa de trabajo se acordó que se tomarían en cuenta a todos lo que se inscribieron para asumir la Fiscalía General, solamente quedarán descartados aquellos que decidieron ya no participar en la contienda.

“Se suspende el acuerdo donde se pedía o se dejaba sin efecto la necesidad de la carta de antecedentes no penales, y a partir de ahí tendremos que retomar el proceso de selección del Fiscal, obviamente todos los aspirantes, excepto los que vinieron a manifestar que ya no desean participar, deberán participar”.



Se hizo sin la presencia de diputados de Morena y Movimiento Ciudadano.

Abastece AyD 50% del suministro en SC

Consuelo López González.

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey abasteció ayer el 50 por ciento del suministro en Santa Catarina y el sur de García.

Al ofrecer una actualización sobre la situación que se vive en el sector afectado por el paso de la tormenta tropical “Alberto”; el gobernador Samuel García Sepúlveda indicó que por lo menos la mitad de los usuarios ya contaban con agua en sus domicilios.

Acompañado de Juan Ignacio Barragán Villarreal, director del área, aseguró que en las próximas horas se incrementaría el flujo.

“A una semana del ciclón tenemos ya el servicio 100 por ciento suministrado en la ciudad, Santa Catarina a la mitad y hoy se va a notar la mejora”, resaltó.

“Ya resolvimos el tema de La Huasteca, ya deben estar llegando entre 300 y 400 litros a Santa Catarina, la mitad de Santa Catarina va a tener hoy agua, y en la tarde noche se conecta otro proceso”.

“Espero mañana viernes decirles que ya la mayoría de Santa Catarina, como toda la ciudad, tiene agua”, expuso.

No obstante, aclaró que el agua todavía no es apta para tomar dado que registra mucha turbiedad.

Se espera que para el domingo mejore la calidad.

“El agua sigue estando turbia porque sigue bajando agua con lodo y basura. Esta agua no se puede tomar, no pasa los límites. Esta agua es para bañarse, asearse pero no para tomarse. Yo espero el sábado decirles ya es potable”, agregó.

Al respecto, Barragán Villarreal señaló que durante la noche de ayer terminarían con la conexión de la tubería provisional para restablecer el servicio.

“En la noche se termina de conectar la tubería provisional y con eso ya estaríamos surtiendo prácticamente al cien por ciento, esperemos que desde mañana (viernes) ya tengamos agua, no las 24 horas, pero sí en todo el municipio, y para el domingo ya estará normalizado”.



El gobernador aseguró que por lo menos la mitad ya tiene el vital líquido.

Lo bueno

Que el gobernador Samuel García regresó con recursos federales para la reconstrucción del par vial

Lo malo

Que sigue en el aire el tema del juicio político, pues los diputados siguen con eso y el gobernador dice está resuelto

Bla, bla, bla...

"Durante todo julio vamos a terminar de arreglar y construir el exprés de Morones, para que ya quede Morones al 100 por ciento"



Samuel García Sepúlveda

Cumplen todos los servidores públicos de Monterrey con su declaración patrimonial

Durante la presente Administración municipal, la totalidad de los servidores públicos de Monterrey cumplieron con su obligación de presentar cada uno, su declaración patrimonial, como lo dictan las Leyes federal, estatal y local de Responsabilidades Administrativas.



Esto se da por tercer año consecutivo.

En la tercera sesión del Consejo de Gobierno Abierto, Transparencia y Rendición de Cuentas de esta capital, la Contralora Lourdes Williams, dio a conocer que por tercer año consecutivo los más de 7,700 trabajadores municipales cumplieron en tiempo y forma con esta disposición.

"Este ejercicio de transparencia habla bien de la cultura de legalidad que se ha querido impulsar a lo largo de éstos tres años en función de que al cumplir con esta obligación pues se tiene por declarado nuestros bienes al inicio del encargo, o cada año de ejercerlo y obviamente en la conclusión", consideró.

Atribuyó el éxito de esta

responsabilidad a que el Gobierno de Monterrey apoya con orientación y equipo a los trabajadores, en particular a quienes no tienen acceso o conocimiento de los medios digitales, para efectuar la declaración patrimonial.

La Ley obliga a todos los empleados municipales, incluyendo Síndicos y Regidores a cumplir con esta disposición en tres ocasiones.

Al iniciar el cargo, cada

mes de mayo si hay modificación y al final de la gestión individual.

Existen plazos y condiciones para la declaración patrimonial, como por ejemplo la de primera vez se debe presentar antes de cumplir 60 días del ingreso, y la final es el mismo rango, pero tras haber terminado el encargo.

También hay dos tipos, la simplificada, que emiten los trabajadores operativos y la completa, para mandos de distintos niveles.(JMD)



Tras las fuertes lluvias registradas varias calles quedaron muy afectadas.

Inician en Escobedo un operativo de bacheo

El Municipio de Escobedo puso en marcha un operativo de pavimentación y bacheo, con el objetivo de brindar puntual atención a las vialidades que se vieron perjudicadas por las fuertes lluvias.

Cabe destacar que, dichas acciones forman parte de un programa permanente que realiza la Secretaría de Servicios Públicos, pero se incrementaron las acciones luego de las lluvias, ya que

la carpeta asfáltica queda deteriorada por el constante paso del agua y de los vehículos sobre todo los de grandes dimensiones.

Asimismo, como parte de las labores, se hizo un recorrido para detectar que avenidas y calles de la entidad se encontraban con daños en la carpeta asfáltica y luego se procedió a resanarlos.

En tanto, para realizar los

trabajos se aplicó la pavimentación a presión con maquinaria especial al vacío y en otras situaciones la colocación de carpeta asfáltica fue de forma tradicional.

Personal de Servicios Públicos divididos en cuadrillas se dieron a la tarea de llevar a cabo estos trabajos los cuales continuarán hasta que el clima lo permita.(CLR)

Arranca San Nicolás paquete de obras

El Alcalde del Municipio de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, dio el banderazo inicial a los trabajos del segundo paquete de obras, que incluye la rehabilitación de pavimento de 6 vialidades ubicadas en cinco colonias distintas de la ciudad y que registran un alto flujo vehicular.

Ante vecinos del sector de las colonias Las Puentes 6° y Villa Esperanza, Carrillo Martínez explicó que dichos trabajos se realizarán en secciones para evitar mayores molestias y se programarán con tiempo los cortes de vialidad que requiere la obra.

"Hoy arrancamos un segundo paquete de pavimentación en la ciudad, principalmente en el poniente de la ciudad, desde hace una semana arrancamos este compromiso de tener las mejores calles en San Nicolás, hay varias etapas para



Daniel Carrillo.

lograrlo, pero una parte importante tiene que ver la con la rehabilitación completa de la calle y aquí esta calle entra en ese paquete", informó el edil nicolaíta.

El banderazo de las obras se realizó en el cruce de las calles Popocatepetl y Montañas Rocallosas, que forman parte del paquete de vialidades a rehabilitar.

Cabe destacar que, el paquete de obras también contempla atender las calles Antiguo Camino a Santo Domingo en la colonia Rincón de los Cedros; Santos Degollado en la colonia El Refugio 2° Sector; Sastre en la colonia Blas Chumacero y Casa del Obrero Mundial en la colonia Talavera CROC. Con la rehabilitación de estas vialidades, se pretende aprovechar las condiciones de algunas calles recientemente pavimentadas a fin de crear circuitos que puedan conectar a los vecinos con las zonas comerciales y de servicio, sin necesidad de circular sólo por avenidas principales.

En total serán más de 11 mil metros cuadrados de pavimento que se rehabilitarán en este segundo paquete de obras que pone en marcha el Gobierno San Nicolás en los últimos meses.(CLR)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Sin embargo hay que destacar, que el gobernador de Nuevo León ayer desde la capital de país hizo serios señalamientos con índice de fuego.

Vaya, que en medio del juicio político que pretenden los diputados del PRIAN, señaló que con la legislatura recién electa habrá nuevo fiscal.

Por lo que aprovechó para darle su raspadita, calificando muy mal al fiscal en turno, de quien dijo palabras más, palabras menos, trabaja con los malos.

Quienes estarán hoy acompañando al gobernador Samuel García Sepúlveda en el evento del cierre del ciclo escolar 23-24, serán los líderes sindicales del SNTE, José Francisco Martínez Calderón y Juan José Gutiérrez Reynosa.

El acto que organiza la secretaria de Educación, Sofialecía Morales Garza, se desarrolla en este día por la mañana en la Escuela Secundaria Jaime Torres Bodet, en el sur de la ciudad.

El dirigente de la Sección 50 de maestros, Juan José Gutiérrez Reynosa, ante la información que recibió de los daños que sufrieron los habitantes del sur del estado por las lluvias pasadas, desde el pasado lunes, puso manos a la obra.

Por lo que implementó un centro de acopio para que los maestros se solidaricen con las familias damnificadas y participen con aportaciones de víveres esenciales, como agua, medicamentos, enlatados, pañales y alimentos no perecederos, para aliviar en algo los daños que se causaron por la tormenta.

2024. Conmemoración de los 200 años de la creación del Estado Libre y Soberano de Nuevo León

Gobierno de Nuevo León

RESUMEN DE CONVOCATORIA
Licitación Pública Nacional Presencial
No. - SIMEPRODE-GA-LPNP-07-2024

El Sistema Integral Para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, O.P.D., a través de la Dirección General, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 de la Ley del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE) y artículos 8 y 9 de su Reglamento Interior; **CONVOCA** a las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial de acuerdo a lo siguiente:

NO. LICITACIÓN CARACTERÍSTICA MODALIDAD	CANTIDAD MÍNIMA DE MEA CONTRATAR	CANTIDAD MÁXIMA DE MEA CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	JUNTA DE ACLARACIONES	CIERRE PARA OBTENCIÓN DE BASES Y REGISTRO DE PARTICIPANTES	PRESENTACIÓN DE PROPUESAS Y APERTURA TÉCNICA	FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONOMICA	FALLO ECONOMICO Y FALLO Y ADJUDICACION	FIRMA DEL CONTRATO
SIMEPRODE-GA-LPNP-07-2024 NACIONAL PRESENCIAL	12,000	30,000	SERVICIO	SERVICIO DE RETIRO Y TRASLADO DE MATERIAL TIPO TIERRA, RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS O ESCOMBRO	08 DE JULIO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	10 DE JULIO DE 2024 A LAS 18:00 HORAS	15 DE JULIO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	17 DE JULIO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	19 DE JULIO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	22 DE JULIO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS

Todos los actos se llevarán a cabo en las Oficinas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Calle Emilio Carranza 730 Sur, Sala de Juntas 2do. Piso, Zona Centro, Monterrey, N.L.

Las especificaciones y características del servicio a licitar y las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases de la licitación.

La Licitación Pública Nacional Presencial No. - SIMEPRODE-GA-LPNP-07-2024; se ejecutará con Recursos Propios del Ejercicio Fiscal 2024, debidamente autorizados por la Dirección de Administración y Finanzas de SIMEPRODE, contrato que abarcará el periodo del 22-veintidós de Julio del 2024-dos mil veinticuatro hasta concluir con los 30,000 m3 solicitados del servicio de retiro de material tipo tierra, residuos sólidos urbanos o escombros.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO EN EL PROCESO Y LA OBTENCIÓN DE BASES.

- Presentar en las Oficinas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Calle Emilio Carranza 730 Sur, Zona Centro, Monterrey, N.L., en hoja membretada solicitud de obtención de las bases, indicando su interés en participar y el número y descripción general de la licitación correspondiente, mismo que deberá presentarse en el formato proporcionado por la Gerencia de Adquisiciones de SIMEPRODE.
- Copia simple de la cédula de alta o refrendo en el registro del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Estado de Nuevo León con vigencia año 2024; en caso de no contar con la misma, deberá presentar:
 - Persona física: Copia simple del R.F.C. actualizado; copia simple de identificación oficial con fotografía del licitante;
 - Persona moral: Copia simple del acta constitutiva; copia simple del poder del representante legal; copia simple del R.F.C. actualizado; y copia simple de la identificación oficial con fotografía del representante legal.

En caso de no contar con el alta y/o refrendo en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Estado de Nuevo León con vigencia año 2024, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Catálogo a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida correspondencia con lo establecido por el artículo 58 de su Reglamento.

B) SOBRE EL PAGO, CONSULTA Y OBTENCIÓN DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN.

- Las bases de la licitación tendrán un costo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.), las mismas serán entregadas previo pago correspondiente mediante dinero en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, presentándose en el área de Caja (primer piso), posteriormente, deberá acudir al Área de Adquisiciones (oficinas ubicadas en el sótano del Edificio en domicilio de Emilio Carranza No. 730 Sur, Centro Monterrey, Nuevo León) con su Acuse de Recibo de Pago de las Bases. Así mismo deberá dejar escrito donde señale correo electrónico para oír y recibir notificaciones firmado por el Participante, o en su caso el Representante Legal.
- La consulta de las bases, registro de participantes y entrega de bases podrá realizarse en los días hábiles del 28-veintiocho de junio del 2024-dos mil veinticuatro al 10-diez de julio de 2024-dos mil veinticuatro, según corresponda a la fecha límite de inscripción señalada para el procedimiento de contratación, en horario de las 9:00 a 16:00 horas, en las Oficinas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Calle Emilio Carranza 730 Sur, Zona Centro, Monterrey, N.L., previo registro a la licitación, el cual se realizará presentando los documentos a que se refiere el inciso A) del presente resumen de convocatoria.

C) DISPOSICIONES GENERALES.

- El idioma en que se deberán presentar las propuestas será en el idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Moneda Nacional a dos decimales.
- No se recibirán propuestas a través del Servicio Postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociadas.
- No se recibirán, o en caso contrario, se desearán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con persona moral, que se encuentre dentro de alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- No se recibirán propuestas que sean presentadas conjuntamente por dos o más personas.
- No se otorgarán anticipos.

D) DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO.

La prestación de los servicios se realizará en el lugar que se indique en las presentes bases, así como cantidades, condiciones y especificaciones. La forma de pago no podrá exceder de 45-cuarenta y cinco días naturales posteriores a la fecha de entrega y aceptación de la(s) factura(s) respectiva(s), para lo cual deberá existir el soporte con boletas de báscula, firmadas por el personal que designe la Dirección de Operaciones de SIMEPRODE para la elaboración de estimaciones quincenales, el pago será en Moneda Nacional, el cual podrá ser exigible conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y su Reglamento; previa prestación de los servicios a plena satisfacción de la unidad requeriente.

E) DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS.

1.- La adjudicación de los contratos se realizará conforme a lo establecido en las bases de convocatoria para cada una de las licitaciones.

El presente resumen de convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas físicas y morales interesadas en participar en cada licitación, el contenido completo se encuentra en las bases de cada licitación.

Monterrey, Nuevo León, a junio de 2024.

Lic. Rubén Zarco Novelo
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
 DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS

Afirman que INE está a la altura de la reconfiguración

La presidenta del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Nuevo León, Olga Alicia Castro Ramírez, aseguró que el órgano electoral está a la altura de la reconfiguración del sistema electoral nacional, siempre que no se atente contra la autonomía del Instituto.

Durante la sesión ordinaria que marcó la clausura oficial del proceso electoral 2023-2024, Castro Ramírez dijo además que ante el más grande y complejo proceso electoral en la historia del país, el INE estuvo a la altura de la exigencia de esta elección.

"Estaremos igualmente a la altura de los nuevos desafíos de los tiempos venideros", mencionó Castro Ramírez.

"Espero y anhelo que las discusiones que han iniciado en torno a reformas al sistema electoral pongan en el centro de interés a las y los ciudadanos y, particularmente el papel que éstos deben asumir en los procesos electorales y en las nuevas formas de participación ciudadana", añadió.

La presidenta del Consejo Local agregó que no deben ser las autoridades electorales el eje de la discusión, sino la forma en que se incentiva e involucra a la sociedad en la vida pública y, a partir de ello, se tendrá claridad del tipo de autoridad y las funciones que le resulten indispensables para posibilitar el ejercicio de los derechos político-electorales de las y los



Olga Alicia Castro dijo que ya quedó demostrado.

mexicanos.

Castro Ramírez señaló que la ciudadanía se apropió del proceso electoral, lo que alejó "toda tentación de descalificación de la elección" y otorgó certeza al cumplimiento de la ley.

"Estoy segura de que las y los neoleoneses tuvieron esa certeza: hubo una casilla y una boleta para cada uno de ellos, y ciudadanos totalmente comprometidos con su resguardo, con la vigilancia estricta de que solo votara quien tuviera derecho a ello y que, a su vez, nada impidiera el ejercicio del sufragio".

En su mensaje, Castro Ramírez agradeció al funcionamiento de casilla su participación en la jornada del 2 de junio.

"Cada una de las personas que desde su función de presidentas, secretarías y escrutadoras dieron validez a esta elección demostraron, una vez más, que el tiempo y los recursos invertidos en la elección, en la democracia,

siempre serán una inversión de gran valía", mencionó.

Asimismo, la funcionaria electoral hizo un reconocimiento al esfuerzo del personal administrativo del INE y a quienes integran el Servicio Profesional Electoral, reconocidos "como pieza clave del engranaje institucional y su principal fortaleza en el desempeño de todas y cada una de las funciones asignadas, tanto en los procesos locales como federales".

La presidenta del Consejo Local felicitó además a las y los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, ya que "su presencia en las casillas fue indispensable para su integración y funcionamiento, para garantizar su operación, para acompañar y fortalecer a la mesa directiva y para garantizar la cadena de custodia de todos y cada uno de los sufragios emitidos". (CLR)

Entrega Secretaría de Igualdad 852 mil litros de agua

Superada la fase de la contingencia por las recientes lluvias, la Secretaría de Igualdad e Inclusión trabaja para garantizar el acceso al agua en los sectores más vulnerables que cuentan con niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Este día, Martha Herrera, secretaria de Igualdad e Inclusión, informó que en un esfuerzo coordinado con 29 dependencias estatales, se han entregado ya 852 mil litros de agua potable a las familias que, derivado de Alberto, quedaron

sin acceso a este servicio.

En la colonia Balcones del Norte de este municipio, la funcionaria acercó el servicio de una pipa de agua potable donada por Heineken que permitirá el llenado de 650 garrafones de 20 litros, además de que se entregaron 11 mil 100 litros de agua embotellada y 380 garrafones nuevos, en beneficio de más de 2 mil personas.

De manera conjunta con el equipo de la Secretaría de Salud, se distribuyeron alimentarios, aparatos de movilidad y se brindó el servicio de afiliación

al programa Cuidar Tu Salud.

Herrera informó también que, como parte de estas acciones, empresas y organizaciones civiles donaron 700 tinacos que serán distribuidos en colonias de Santa Catarina, uno de los municipios que registra una alta afectación por falta de agua, lo que permitirá atender a 2 mil 500 personas.

"Estamos trabajando para atender a todas las familias que tienen grupos más vulnerables como adultos mayores, niños y personas con discapacidad", precisó.



Santa Catarina ha sido de los municipios beneficiados con el programa.

Reparte el vital líquido alcalde electo de Cadereyta

El alcalde electo de Cadereyta Jiménez, Carlos Rodríguez "El Cuate" por Movimiento Ciudadano, atendió el llamado de diversas colonias en el municipio ante la necesidad del vital líquido después de los estragos

que ocasionó la recién tormenta "Alberto".

Si bien algunas de las afectaciones en tuberías más la turbiedad en el agua, el alcalde electo invitó a voluntarios a sumarse y poder darles la atención a varias famil-

ias de Cadereyta mediante pipas con el vital líquido.

"Hemos recibido sus mensajes y quisimos en compañía de voluntarios el juntarnos y darles a la ciudadanía esta atención con pipas de diferentes capacidades y así ayudarles en algo mientras se restablece el servicio a la normalidad", apuntó Carlos Rodríguez.

Recién estaban pasando la tormenta "Alberto" y el alcalde electo Carlos Rodríguez "El Cuate" y el ex candidato al distrito 26 Rosendo Garza, de Movimiento Ciudadano, se les vio activos mediante redes sociales ayudando en plena contingencia con maquinaria, la remoción de arbustos y liberando pasos que abnegaban a comunidades y colonias.

Así mismo la ciudadanía agradeció el gesto de Carlos Rodríguez "El Cuate" y el de Rosendo Garza y voluntarios por sumarse a esas brigadas de ayuda que les brindan por las noches con el abastecimiento de agua y el liberar caminos con maquinaria.



Carlos Rodríguez 'El Cuate' les entregó el vital líquido.

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

Gobierno de Nuevo León

RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA MÚLTIPLE NACIONAL (ESTATAL) DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS INVERSAS

Convocatoria: 012

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con fundamento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 25 fracción IV, del 52 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 59 y 115 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV y artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como las facultades que me fueron conferidas en el testimonio de la Escritura Pública No. 68,270, de fecha 04 de agosto de 2022, otorgada ante la fe del Notario Adscrito a la Notaría Pública No. 35, Lic. Ricardo Efraín Vargas Guemes, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León registrado ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León bajo el No. 4,638. Volumen 148. Libro 186, presentado en fecha 09 de agosto de 2022, signado por el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023 de acuerdo al Decreto Ejecutivo número 2-2024 Reconducción de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2024, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el día 01 de enero del 2024 y demás referencias y aplicables de las leyes antes citadas, contando con la aprobación y supervisión tecnológica para administrar el portal de Subastas Electrónicas Inversas según oficio emitido en fecha 04 de junio del 2024 por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, CONVOCA a las personas Físicas y Morales mexicanas que tengan interés en participar en las siguientes Subastas.

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-022/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS PARA MEDICIÓN DE PARÁMETROS DE TURBIEDAD	03 de julio del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 28 de junio del 2024 a las 16:00 hrs.	16 de julio del 2024 a las 10:00 hrs.	17 de julio del 2024 a las 16:00 hrs.	Inicio: 18 de julio del 2024 a las 08:00 hrs. Cierre: 18 de julio del 2024 a las 13:00 hrs.	18 de julio del 2024 a las 14:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://subastas.sadm.gob.mx/	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS PARA MEDICIÓN DE PARÁMETROS DE TURBIEDAD.	\$3,093,540.00	El plazo máximo de entrega es el 29 de julio del 2024.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA: Se efectuará en los lugares señalados por la Dirección de Operaciones de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

FORMA DE PAGO: Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR: La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-023/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDOR	03 de julio del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 28 de junio del 2024 a las 16:00 hrs.	16 de julio del 2024 a las 11:00 hrs.	17 de julio del 2024 a las 16:30 hrs.	Inicio: 18 de julio del 2024 a las 08:30 hrs. Cierre: 18 de julio del 2024 a las 13:30 hrs.	18 de julio del 2024 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://subastas.sadm.gob.mx/	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDOR.	\$8,330,000.00	El plazo máximo de entrega es el 20 de agosto del 2024.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA: Se efectuará en los lugares señalados por la Dirección de Operaciones de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

FORMA DE PAGO: Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR: La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-024/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE ABRAZADERAS, TEE PARTIDA DE ACERO INOXIDABLE Y ABRAZADERAS DE INSERCIÓN DE HIERRO DUCTIL	03 de julio del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 28 de junio del 2024 a las 16:00 hrs.	16 de julio del 2024 a las 12:00 hrs.	17 de julio del 2024 a las 17:00 hrs.	Inicio: 18 de julio del 2024 a las 09:00 hrs. Cierre: 18 de julio del 2024 a las 14:00 hrs.	18 de julio del 2024 a las 15:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://subastas.sadm.gob.mx/	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE ABRAZADERAS, TEE PARTIDA DE ACERO INOXIDABLE Y ABRAZADERAS DE INSERCIÓN DE HIERRO DUCTIL.	\$14,097,765.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA: Se efectuará en el Almacén General Brisas, ubicado en la calle Cerro de Lampazos No. 4080, Colonia Sierra Ventana cruz con Ave. Sendero Sur, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

FORMA DE PAGO: Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR: La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-025/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE UNIFORMES SECRETARIALES PARA PERSONAL FEMENINO TEMPORADA OTOÑO-INVIerno 2024	03 de julio del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 28 de junio del 2024 a las 16:00 hrs.	17 de julio del 2024 a las 10:00 hrs.	18 de julio del 2024 a las 16:00 hrs.	Inicio: 19 de julio del 2024 a las 08:00 hrs. Cierre: 19 de julio del 2024 a las 13:00 hrs.	19 de julio del 2024 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://subastas.sadm.gob.mx/	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE UNIFORMES SECRETARIALES PARA PERSONAL FEMENINO TEMPORADA OTOÑO-INVIerno 2024.	\$9,037,350.00	El plazo máximo de entrega será hasta el 30 de septiembre del 2024.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA: Se efectuará en los lugares señalados en el ANEXO 1 de las bases.

FORMA DE PAGO: Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR: La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en el portal de Subastas Electrónicas Inversas de LA CONVOCANTE: <http://subastas.sadm.gob.mx/>.

I. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
Los interesados en obtener las bases de la Subasta Electrónica Inversa, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas (sólo en días hábiles), debiendo presentar los siguientes requisitos:
1. Es requisito indispensable para participar en la Subasta de referencia adquirir las bases mediante el pago de las mismas, para lo cual deberá previamente a éste, adquirir una solicitud de inscripción en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), dicha solicitud se emitirá al cumplir con los siguientes requisitos:
* Copia simple del registro vigente en el padrón de proveedores de la Administración Pública Estatal.
* Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León, RFC (anexar copia de la Constancia de Situación Fiscal) y un correo electrónico para los efectos de oír y recibir notificaciones; así como, para recibir su cuenta de acceso y contraseña.
* Con la solicitud antes citada deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.
Una vez realizado lo anterior, deberá presentarse en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios el pago de bases efectuado en tiempo y forma con el fin de que le sean proporcionadas las bases correspondientes, su cuenta de acceso y contraseña, autorizada por LA CONVOCANTE; dándose en ese momento por formalizada su inscripción en el portal de Subastas <http://subastas.sadm.gob.mx/>, antes de las 16:00 horas del día 03 de julio del 2024 (sólo en días hábiles). De no formalizar su inscripción ante LA CONVOCANTE, antes de la fecha y hora estipulada, LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL FORO DE ACLARACIONES, PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA, NI REALIZAR OFERTA ECONOMICA.

II. PAGO DE BASES.
Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, en las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 03 de julio del 2024 (sólo en días hábiles).

III. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.
LA CONVOCANTE adjudicará la subasta al PARTICIPANTE que haya ofertado el precio más bajo conforme al artículo 58 de la Ley de la Materia y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases.

IV. MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS.
El Foro de Aclaraciones, la Apertura de Subasta, y el Fallo Definitivo y Adjudicación, se realizarán por Medios Electrónicos en la página <http://subastas.sadm.gob.mx/>. Los Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, y el Resultado de la Evaluación Técnica, se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE).

V. PENA CONVENCIONAL.
El PARTICIPANTE asignado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, así como por el incumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 56 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. La penalización se calculará con un porcentaje del 1% por cada día hábil de retraso, en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios sobre el monto unitario de cada uno de los bienes solicitados y que el proveedor no entregue en los tiempos establecidos, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes, arrendamientos o prestación del servicio, lo anterior previa notificación de atraso emitida por el Área Requerente.

NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León, a junio del 2024

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA
Director de Administración

www.ni.gob.mx
Matamoros 177 Pte. Col. Obisposado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033
www.sadm.gob.mx



Los tanques tienen una capacidad de 250 litros cada uno.

Inicia SC entrega de 700 tinacos

Apoiando de manera integral a los habitantes de Santa Catarina, hoy afectados sin agua, la Ciudad comenzó con la entrega de más 700 tinacos para familias vulnerables de esta localidad.

Es así que en sinergia con el Gobierno de Santa Catarina, la Secretaría de Igualdad e Inclusión en el Estado entregó un donativo superior a los 700 tinacos, con capacidad para 250 litros, a fin de apoyar a familias de sectores en condición vulnerable.

El Alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, recibió de la Secretaría de Igualdad e Inclusión en el Estado, Martha Herrera González, el lote de tanques en la Explanada de la Torre

Administrativa.

"Nos traen un donativo por medio del Estado, organizaciones civiles y de muchas personas, de más de 700 tinacos que vamos a distribuir a las familias más vulnerables en Santa Catarina.", dijo el Edil, al agradecer el donativo, acompañado de la presidenta del DIF municipal, Paola García Yves.

Los tanques se entregan a familias de Santa Catarina, mientras que las pipas, de ambos niveles de Gobierno, pasarán a rellenarlos.

"Agradecemos el apoyo del Gobierno del Estado, con la entrega de estos tinacos, más ahora que se vive una crisis de agua, por la afectación en tuberías, que ya son

reparadas para que se reactive el suministro de agua en los hogares de Santa Catarina", dijo Nava Rivera.

Destacó el trabajo en equipo, de los gobiernos de Santa Catarina y del Estado, para dar respuesta a la ciudadanía y llevarles el vital líquido a sus casas, ya sea en pipas o envasado, con el objetivo de que no les falte en sus actividades cotidianas.

A su vez, la Secretaría de Igualdad e Inclusión en el Estado destacó la labor coordinada, del Municipio de Santa Catarina con el Gobierno del Estado, para trabajar en apoyo a la comunidad, durante la actual contingencia, por la falta de agua.

Llevan dotación de medicinas a Sierra de Santiago

Una dotación de medicinas para enfermedades crónicas degenerativas recibieron habitantes de la sierra de Santiago que se encuentran incomunicados desde hace más de una semana por los daños que dejó el paso de la tormenta tropical Alberto.

Protección Civil, DIF Santiago y la Secretaría de Salud llevaron a cabo una brigada médico-asistencial a la Comunidad de Potrero Redondo en helicóptero y luego se trasladaron a Laguna

de Sánchez.

Los médicos permanecerán en el Centro de Salud ubicado en ese sitio por algunos días para seguir brindando atención a quien lo necesite.

La brigada incluyó el apoyo con despensas, agua, y artículos de limpieza e higiene personal.

Mientras tanto, en la Sierra de Santiago continúan los trabajos para reconectar caminos en Las Adjuntas, San Juan, San Isidro, El Hondable, La Mano

de Dios y Laguna de Sánchez, entre otros puntos.

El gobierno municipal informó que las Carreteras 20 a Laguna de Sánchez y 35 a Arteaga continúan restringidas y se irán abriendo por tramos conforme avance la reconstrucción y se eliminen los riesgos.

La Comisión Nacional del Agua abrió una compuerta de la Presa de La boca para seguir con desfogos de seguridad, ya que el embalse sigue recibiendo escurrimientos.(IGB)



El presidente municipal de Santiago, David de la Peña, encabezó la entrega

Concluyen 33 cursos de repostería y aplicación de uñas en Guadalupe

La alcaldesa de Guadalupe, Cristina Díaz, informó que 32 mujeres y un hombre concluyeron cursos de repostería, aplicación de pestañas y gelish, capacitación que recibieron a través de la Secretaría de Inclusión, Igualdad y Derechos Humanos.

La Edil señaló que a lo largo de su gobierno más de 400 mujeres se han graduado de estos cursos que imparte la Dirección de Políticas para la

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, a fin de aprender un oficio.

La Presidenta Municipal dijo que quienes deseen inscribirse a los cursos pueden llamar a la Dirección General de Políticas para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres al teléfono: 811 96 80 262, o acudir a Calle Sierra Madre Oriental, en Fraccionamiento Cerró de la Silla, en Guadalupe, Nuevo León.

Destacó que se han ofrecido nueve periodos del 2021 al 2024 sobre belleza, cenas navideñas, joyería para graduaciones, corte básico y uñas de acrílico, entre otros.

Felicitó a las graduadas por invertir su tiempo en una gran decisión que fue adquirir conocimientos que les redituarán en mejores ingresos.

"Mañana estoy segura de que si logran poner en marcha con éxito su

negocio, darán empleo a más personas y compartirán sus conocimientos", expresó Díaz.

Subrayó que el Municipio de Guadalupe cuenta también con la Escuela de Artes y Oficios con 3 sucursales, en Unidad San Rafael, Unidad Morones Prieto en Colonia Benito Juárez, y la Unidad Pulga Guadalupe, al interior del Mercado de Abastos.(IGB)



La alcaldesa entregó los certificados



GOBIERNO DE MÉXICO

PROTEGER NUESTROS Recursos Naturales ES PRESERVAR LA VIDA

Si eres testigo de la tala ilegal haz una denuncia anónima

800-776-3372 ¡Sé parte de la solución!

GOBIERNO DE MÉXICO | MEDIO AMBIENTE | PROFEPA

f t i y g o b.mx/profepa

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 124 y 125, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; en los artículos 1, 3, 4, 10, 13, 16, 18, Apartado B, fracción IV, 31, Fracciones XLV, XLVI y L, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; de conformidad con los artículos 1, 3, fracción I, 4, 6, 7, fracción II, 8, fracción I, 10, fracción II, 15, 16, 24, fracción I, 26, 29, fracción I, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; los artículos 1, 2, 5, 8, 10, 11, fracciones XIII, XVI y XVIII, 12, fracción XV, 17, fracciones III, IV, VI y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; y en el Oficio No. 048/SMPU/2022 de fecha 18 de enero de 2022, expedido por el C. Secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León, que contiene el Acuerdo Delegatorio de Facultades en favor de quien suscribe esta convocatoria; el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de su Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana CONVOCA a las personas físicas y morales Nacionales que deseen participar en la licitación pública para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para la inscripción y adquisición de bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica
SMPU-IP-003/2024	\$0.00	9/Jul/2024 15:00 horas	8/Jul/2024 8:00 horas	9/Jul/2024 10:00 horas	18/Jul/2024 10:00 horas	25/Jul/2024 10:00 horas
Descripción general y lugar de los trabajos		Experiencia o capacidad técnica requerida del Licitante y de los profesionistas responsables de los trabajos		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Capital Contable Requerido en moneda nacional
Construcción Farmacia SUSPE, en Monterrey, Nuevo León.		Experiencia mínima de 5 años en ejecutar obras civiles (edificación) e instalaciones en general		12/Ago/2024	7/Jun/2025	\$8,000,000.00

ORIGEN DE LOS RECURSOS:
El origen de los recursos es el Programa Estatal de Inversión, según Oficio No. ISS-FINZ-692/2024, de fecha 24 de junio de 2024.

ANTICIPOS:
En el contrato respectivo de los trabajos mencionados se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de los trabajos, y otro del 20% para la compra de materiales, equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, ambos respecto del monto del contrato.

A).- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Los interesados para inscribirse y adquirir las bases de la licitación respectiva, deberán entregar en el domicilio de la convocante, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:
1. Solicitudes escritas en original, en el cual manifieste su interés en participar en la presente licitación y, bajo protesta de decir verdad, el domicilio de sus oficinas y el domicilio en donde podrá ser notificado, firmada por el interesado, su representante legal o, en su caso, el representante común.
2. Último Estado Financiero Auditar por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2023). Incluyendo en este último caso los documentos adjuntados a la misma que contienen los Estados Financieros, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción en cada licitación de esta Convocatoria. Durante el primer trimestre del año en curso, se podrá acreditar el capital contable solicitado en cada Licitación con la Última Declaración Anual Fiscal presentada a la que hubiere estado obligado de conformidad con la legislación fiscal aplicable. En las bases se indica como debe presentarse el Estado Financiero Auditar.
3. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o de la identificación con fotografía, en caso de ser persona física.
4. Cédula de Identificación Fiscal o Constancia de situación Fiscal emitida por el SAT.
5. Poder o poderes notariados a favor de quien firmará las propuestas y, en su momento, el contrato. Así como escrito bajo protesta de decir verdad de que no ha sido modificado o revocado su mandato.
6. Identificación oficial del representante legal.
7. En su caso, registro actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente.
8. Para acreditar que el interesado (Licitante) y sus profesionistas responsables de los trabajos cuentan con la experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza y magnitud requeridas en cada licitación de esta convocatoria deberán presentar: A).- De la empresa: Copia simple de contratos completos con firmas de los involucrados, incluyendo catálogo de conceptos con unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios o alzados e importes y Acta de inspección física de terminación de trabajos o acta de entrega-recepción de los mismos contratos, también debidamente firmados por los participantes en ellas, así como los datos de los contratantes para su verificación. B).- De los Profesionistas Responsables de los trabajos: Currículo, sin menoscabo de los demás requisitos específicos solicitados en los anexos como parte de la propuesta técnica.
9. Declaración escrita en original, y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y de que por su conducta no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de Contraloría y Transparencia Gubernamental.
10. En su caso, el acuerdo de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 al 9, toda vez que dos o más empresas podrán presentar conjuntamente Proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad. En las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación.
Se recomienda a los interesados consultar las Bases de la Licitación en la página <http://smpu.nl.gov.mx/web/Concursos> antes de solicitar su inscripción y adquirir las Bases correspondientes.
B).- CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES:
Las bases de cada licitación incluida en esta Convocatoria se encuentran disponibles sólo para consulta en la página <http://smpu.nl.gov.mx/web/Concursos> y para consulta, inscripción, adquisición y entrega formal de las Bases en: La Dirección de Licitaciones sito en el piso 30 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8120206787, de lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 horas.
Para participar en la licitación respectiva, los interesados deberán cubrir, mediante cheque expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de: **Las bases no tendrán costo alguno.**
C).- VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO, SUBCONTRATOS:
La visita al lugar de los trabajos referente se realizará acompañados por el personal de la Dirección de Edificación, partiendo del sitio de reunión en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8120206751 (horario de atención de 9:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes), el día y hora indicados para cada licitación en esta convocatoria.
La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y el de Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados para cada licitación en esta convocatoria y se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León.
* **Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.**
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: Peso Mexicano.
Las condiciones de pago serán: **Precios Unitarios**, mediante estimaciones que incluyan volúmenes totalmente terminados y abarquen periodos de ejecución no mayores de 30 días naturales (un mes natural promedio), las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la recepción de la estimación y su factura por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.
* No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación; así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
D).- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:
a).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, b).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y c).- Cuenten con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.
Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
En las bases se detallan los criterios específicos para integrar y presentar la proposición, así como los correspondientes a su evaluación y de fallo y adjudicación.
E).- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32 D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones tanto de las obligaciones estatales (<https://www.nl.gov.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>) como las federales (<https://pts32d.cloudsat.gob.mx/?reporte=Opinion32DContribuyente>), Portal de servicios IMSS digital, <https://empresarios.infonavit.org.mx/wps/myportal>), por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de la fecha prevista para el fallo de cada licitación, toda vez que las opiniones tienen una vigencia de sólo 30 días a partir de su emisión.
F).- INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES LABORALES
Las autoridades laborales Federales, Estatales y Municipales inspeccionarán, emitirán las recomendaciones y en su caso determinarán las sanciones que correspondan en el ámbito de su competencia.

Monterrey, Nuevo León, 27 de Junio de 2024

LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO
DIRECTOR DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
(Rúbrica)



Dejan todo pendiente

Alberto Cantú

Rayadas y Tigres igualaron 0-0 en el estadio BBVA en el juego de ida del Campeón de Campeones.

En un partido realizado ante 11 mil 930 espectadores, la refa no se hicieron daño y ahora buscarán la supremacía de la temporada el próximo lunes en el estadio Universitario.

Tigres inició mejor con un centro de Ovalle que rebotó en Bernal y que por poco es autogol pero atrás controló la canchero Pamela Tajonar, pero después respondieron las Rayadas en una descolgada en la que Christina Burkenroad se quitó a la portera Cecilia Santiago y mandó un centro al área chica que cortó Ferral.

Si bien Rayadas tuvo después una jugada en el área grande de Myra Delgadillo en donde el balón pasó desviado luego de un pobre remate de la atacante, la realidad es que las "Amazonas" fueron superiores en la primera mitad, pero les faltó contundencia.

Primero Lizbeth Ovalle se quitó con un amague a Valeria Del Campo en una jugada individual y con un gran remate estuvo cerca de anotar, pero la portera Tajonar tuvo una gran atajada.

Rayadas y Tigres igualan en la ida del Campeón de Campeones



Tigres Femenil y Rayadas volverán a enfrentarse el próximo lunes.

Después de eso, Tajonar volvió a vestirse de héroe cuando tras un centro de Thembí, cuando la portera achicó un remate de Alisson González, terminando así la primera parte.

En la segunda mitad, las "Amazonas" iniciaron mejor con cier-

tos remates desviados de Thembí y después las locales respondían con un centro hacia Jermaine Seoposenwe que anticipó la canchero Cecilia Santiago.

El conjunto auriazul respondió con un tiro en el área grande de Mayor que

fácilmente controló Tajonar y después Jermaine Seoposenwe hizo uso de su velocidad para mandar un centro de acabó en tiro de esquina que finalizó en un testarazo de Burkenroad que controló Cecilia y que después se marcó como fuera de lugar.

Rayadas ya jugaba mejor cuando Ana Lucía Martínez mandó un centro al área grande hacia Burkenroad que acabó en un testarazo que se quedó fácilmente la portera Cecilia Santiago.

Después Lizbeth Ovalle tiró desde fuera del área y ahí se quedó con el balón la canchero Pamela Tajonar, lo que motivó después a una respuesta del local en un tiro de Samantha Simental que pasó cerca.

Corrían los últimos minutos y Rayadas volvió a avisar con un tiro desde fuera del área de Ana Lucía Martínez que se fue por encima del travesaño, culminando así el cotejo.

Tras este resultado, ahora Tigres Femenil y Rayadas volverán a enfrentarse el próximo lunes en el juego de vuelta a las 21:00 horas y desde el estadio Universitario.

Llegar refuerzos de Tigres y Rayadas....Pág. 2

A 28 DÍAS DE... PARIS 2024

La creación del COI



Pierre de Coubertin.

En la época romana se produjeron algunos cambios en la tradición, como el traslado de los Juegos del 80 a. C. a Roma por parte de Sula, y en el año 393 fue el emperador Teodosio quien finalmente decretó el cese de todas las prácticas de culto, incluidos los Juegos.

Tuvieron que pasar 15 siglos para que regresara la idea de promover nuevamente el olimpismo, pero esta vez no sólo en Grecia, sino en el mundo.

Así, y después de mucho analizar las situaciones, el 23 de junio de 1894 se crea el Comité Olímpico Internacional (COI) por el barón Pierre de Coubertin en París, con el fin de revivir los Juegos Olímpicos Antiguos.

En su primera integración, el COI estaba representado por doce países: Argentina (José Benjamín Zubiaur), Austria (Jiri Guth-Jarkovsky), Bélgica (Maxime de Bousies), Estados

¡Campanazo! Panamá vence a EU

El Universal

Panamá aprovechó que EU se quedó con 10 la mayor parte del juego para derrotarlo 2-1 y conseguir su primera victoria en la Copa América 2024.

EU se quedó con 3 puntos y Panamá llegó a las mismas unidades.

Al minuto 17 llegó lo que podría hacer diferencia en el juego tras la expulsión de Tim Weah por agresión a Miller.

Pero fue EU quien se fue al frente y al 22 Balogun lo puso en ventaja; pero cinco minutos después los cancheros empataron el marcador con César Blackman.

A 7 minutos del final llegó el gol de Panamá por medio de Édgar Bárcenas, quien disparó fuerte a media altura que el portero Ethan Horvath



2-1

Alberto Cantú

Uruguay goleó 5-0 a Bolivia en el segundo partido de ambas selecciones en la fase de grupos, metiéndose así los charrúas a los cuartos de final de la Copa América.

Tras esta victoria, Uruguay llegó a los seis puntos en dos jornadas y matemáticamente ya están calificados a los cuartos de final de la Copa América, mientras que Bolivia se quedó sin puntos.

El conjunto que dirige Marcelo Bielsa no tuvo problema alguno para pasarlo por encima a su rival en el estadio MetLife, luego de los goles hechos por parte de Facundo Pellistri al minuto ocho, Darwin Núñez al 21', Maxi Araujo al 77', Federico Valverde al 81' y Rodrigo Betancur al 89'.

Y el 1-0 de Uruguay llegó al minuto ocho cuando Pellistri recibió una asistencia de Ronald Araujo para con un remate potente marcar el primero, todo esto mientras que el segundo de Darwin pudo llegar cuando el charrúa con un soberbio zurdazo vulneró la meta del rival.

Después de eso, aunque al minuto 77, Maxi Araujo en una jugada individual pudo rematar sobre el portero rival y al antes citado se le fue el balón entre las piernas, lo cual significó el 3-0.

Ya el 4-0 pudo llegar cuando

¡Garra charrúa!

Golea Uruguay a Bolivia y asume liderato del grupo C



El Grupo C	
Selección	Pts.
Uruguay	6
EU	3
Panamá	3
Bolivia	0

5-0

Uruguay se dio un fetín con Bolivia.

Pellistri asistió a Federico Valverde, quien con ciertas facilidades remató a portería para generar uno más, además de que el quinto y último llegó en el

momento que Rodrigo Betancourt aprovechó un rebote luego de un tiro libre de Arrascaeta para mandar el balón al fondo de las redes.

Obligados a ganarle al América: Gorriarán

Alberto Cantú

Fernando Gorriarán, mediocampista de Tigres, mencionó que Tigres buscará ser intenso el próximo domingo contra América en el duelo por la Supercopa, sello que el nuevo timonel del equipo, Veljko Paunovic, está tratando de imprimir en los felinos.

Gorriarán habló en rueda de prensa tras el entrenamiento de ayer en el estadio Universitario, donde dijo que la idea futbolística de Paunovic poco a poco está siendo aprendida por el plantel.

"Lo que nos transmitió (Paunovic) desde el primer día, lo que queremos ver nosotros y la gente es un Tigres protagonista e intenso. El equipo se ha acoplado de la mejor manera y esperar el domingo plasmar la idea de juego, que la gente se sienta identificada con nosotros", expresó.

A su vez, Gorriarán mencionó que con el técnico Veljko Paunovic nadie tiene garantizada la titularidad y que esa se la tendrán que ganar en los entrenamientos.

"Titular indiscutible no hay nadie. Somos un plantel amplio. La idea es estar siempre compitiendo al máximo nivel. La competencia interna es buena", detalló el uruguayo.

A su vez, este jugador de paso no se mostró confiado respecto al duelo ante América pese a que los azulcremas vayan a tener muchas bajas en su plantel estelar ya que unos jugadores están con sus selecciones en la Copa América y otro como el portero Luis Ángel Malagón sigue recuperándose de una lesión.

PAUNOVIC VA DEFINIENDO SU CUADRO

Paunovic siguió ayer con la perfi-

lación del equipo titular que irán de inicio ante América.

El conjunto que dirige el técnico serbio entrenó ayer por la mañana en el estadio Universitario y ahí el estratega serbio empezó a formar distintos interesquadras para ir definiendo al plantel que irá de inicio ante las Águilas

El posible once inicial para el domingo sería conformado por Carlos Felipe Rodríguez; Jesús Garza, Guido Pizarro, Diego Reyes, Jesús Angulo; Rafael Carioca, Fernando Gorriarán; Sebastián Córdova, Juan Brunetta, Luis Quiñones y André Pierre Gignac.

Los felinos tendrán este viernes un entrenamiento más en el estadio Universitario y será hoy por la tarde cuando viajen a Los Ángeles, para mañana hacer el reconocimiento de cancha en el estadio Dignity Health Sport Park.



Fernando Gorriarán.



Bronny y LeBron, haciendo historia.

LeBron e hijo jugarán juntos en Lakers

Alberto Cantú

LeBron James podrá jugar al lado e su hijo Bronny en los Lakers de Los Ángeles, al confirmarse esto después de la segunda y última ronda del draft de la NBA.

El LeBron James, ganador de cuatro títulos de la NBA, había puesto como condicionante a los Lakers que para seguir con ellos en la próxima temporada debían de

Serán la primera dupla padre-hijo en hacer esto en un mismo equipo de la NBA

elegir a su hijo Bronny en el Draft que inició el pasado miércoles y el cual terminó ayer.

La gerencia de los Lakers de Los Ángeles eligió a Bronny James, lo cual fue con la selección número 55 del draft de la NBA. Así, LeBron y Bronny se convierten en

la primera dupla padre e hijo en integrar una misma franquicia de la NBA en toda la historia.

Cabe señalar que Bronny James tiene apenas 19 años y se formó en el equipo universitario de los Troyanos del Sur de California.



Parte del primer equipo del COI

LIGA BBVA
CAMPEÓN DE CAMPEONES FEMENIL

VESTIDORES



Amelia, inconforme

La estratega albiazul señaló ayer que sus muchachas pudieron hacerlo mucho mejor ante Tigres

Amelia Valverde, entrenadora de Rayadas, se fue inconforme con el 0-0 de su equipo ante Tigres, en lo que fue el duelo de ida por el Campeón de Campeones.

La estratega costarricense consideró que podrían mejorar su forma de jugar para el duelo del próximo lunes que será en la cancha de Tigres.

"Me voy inconforme con el resultado ya que considero que podríamos haberlo hecho mucho mejor", expresó.

A su vez, la entrenadora de las Rayadas declaró que deberán de ser muy intensas para el juego de vuelta si es que desean cumplir con el objetivo de coronarse frente a las felinas.

"El duelo de este jueves fue intenso, pero el del lunes lo será aún más y buscaremos llegar al nivel óptimo en ese sentido para conseguir el objetivo", finalizó. (AC)



Las Tigres brindaron un gran partido en el BBVA.



Las felinas confían en ganar el título el próximo lunes.

Milagros hará ajustes en sus Tigres

Milagros Martínez, entrenadora de Tigres Femenil, mencionó que hay que hacer unos ajustes para doblegar a Rayadas durante el próximo lunes y con ello hacerse del título en el Campeón de Campeones.

La estratega de las auri-

zules habló tras acabar el juego ante Rayadas.

"De todos es sabido que los partidos son cerrados, en la primera parte hemos estado bien, hemos creado ocasiones, la segunda parte ha sido más abierta.

"Hay que ajustar dos o tres

cositas para ir a casa con intención de hacer daño, me voy con buenas sensaciones, esto parece que es el destino porque es 0-0, vamos por ella en casa y tenemos esa ambición y ganar de conseguir ese Campeón de Campeones", afirmó. (AC)

Llegan refuerzos de Rayadas y Tigres

Ana Seïça, jugadora de origen portugués, llegó el día de ayer a Monterrey para reforzar a Tigres Femenil, quienes de paso confirmaron en sus redes sociales la salida de la defensora Konya Plummer, así como también Lucía García arribó a la Sultana del Norte para incorporarse a las Rayadas.

"Gracias Konya Plummer por defender nuestros colores con dedicación, entrega y esfuerzo! ¡Te deseamos lo mejor en tus futuros proyectos, Amazona!", informó Tigres sobre la salida de la defensora jamaicana.

A su vez, la portuguesa Ana Seïça llegó ayer por la mañana a Monterrey para reportar con las "Amazonas", jugadora que en sus declaraciones se mostró feliz de reforzar al equipo que dirige Milagros Martínez.

"Es un club muy apasionado y estoy lista para dar mi vida por él", declaró la futbolista en el aeropuerto de



Ana Seïça llegó ayer por la mañana a Monterrey.

Monterrey.

Cabe señalar que Seïça se desempeña como defensora, es de origen portugués, tiene 23 años de edad y proviene del Benfica.

Por su parte, Lucía García es una delantera española de 25 años de edad que militó tiempo atrás en el cuadro del Manchester United.

La anteriormente mencionada

atendió a los fans de las Rayadas en el aeropuerto de Monterrey y lo hizo por ahí de las 13:30 horas.

PRESENTAN RAYADAS A SUS 5 REFUERZOS

Previo al juego de ida del Campeón de Campeones contra Tigres, las Rayadas presentaron a sus cinco refuerzos para el siguiente semestre del

presente año.

Katty Martínez, Ana Gabriela Paz, Lucía García, Paola Manrique y Zellyka Arce arriban a las albiazules con el firme sueño de levantar la mayor cantidad de campeonatos.

Por su parte, Katty Martínez, ex jugadora de Tigres y América, lamentó que no vaya a participar en el Campeón de Campeones por estar lesionada, pero aseguró que se recuperará lo más pronto posible para después enfrentar a las "Amazonas".

"Sé que Gaby (Paz, también ex Tigre) como yo estamos agradecidas de estar aquí, estoy agradecida con quienes me dieron la oportunidad de convertirme en profesional, agradecida también con quienes ahora me exigieron a mí, con quien tuve la oportunidad de elegir. Sabemos que es el Clásico más pasional, sabemos jugarlo, ya queremos jugar, el Campeón de Campeones de hoy me hubiera encantado participar, pero se dará pronto, se vienen varios clásicos", dijo. (AC)



De estreno

Los Rayados y también las Rayadas presentaron el uniforme de visitantes que tendrán para la temporada 2024-2025.

El jersey de visitante en el equipo varonil es en su mayoría de color blanco con vivos en azul

El jersey de visitante de las Rayadas es una combinación entre morado, rosa y azul, siendo esta una que recibió una gran aceptación para los que quieren adquirir ese artículo. (AC)

El Tri ya está en Phoenix

La Selección Mexicana de Fútbol llegó ayer a Phoenix, donde el próximo domingo enfrentarán a Ecuador en el cierre de la fase de grupos de la Copa América.

El conjunto azteca llegó a tiempo a esa ciudad donde en unos días más jugarán frente a Ecuador en el estadio de la Universidad de Phoenix.

Los dirigidos por Jaime Lozano necesitan forzosamente del triunfo para clasificarse a los cuartos de final de la Copa América.

Cabe señalar que este duelo entre mexicanos y ecuatorianos será en punto de las 18:00 horas del próximo domingo.

HAY QUE GANARLO: ROMO

Tras la derrota con Venezuela, en México dejarán todo en la cancha ante Ecuador para evitar el fracaso de no meterse a los cuartos de final de la Copa América.

Y esta aseveración la hizo el propio Luis Romo, jugador que habló tras la derrota del Tri ante Venezuela en el

segundo partido de ambas selecciones en esta fase de grupos.

"Es una derrota muy dolorosa. No fuimos intensos durante todo el partido y es una enseñanza que deja un torneo como éste. No puedes jugar sin dar tu máximo nivel en los 90 minutos.

"Queda un partido más y hay que ganarlo. Empieza nuestra eliminatoria, tenemos que ir a muerte porque solo nos sirve el triunfo", expresó Romo.

A su vez, Guillermo Martínez y Luis Chávez, jugadores del Tri, dijeron que ante Ecuador existe la posibilidad de revancha para ganar y calificar a los cuartos de final, aunque eso sí, en las declaraciones del segundo se hizo hincapié en la frustración que hay por el traspie en contra de Venezuela.

"La verdad es que es lo bonito del fútbol, la revancha, tenemos una lo más pronto, lo encaremos de la mejor manera, tenemos al cuerpo técnico de la mejor manera, lo de hoy son cosas del fútbol", aseveró Martínez.



Jaime Lozano, técnico de México.

Confirman Rayados salida de Jonathan

Los Rayados confirmaron ayer por la tarde en redes sociales la salida de Jonathan González, quien no seguirá en el equipo para el segundo semestre del presente año.

"El Club de Fútbol Monterrey informa a nuestra Afición y a los medios de comunicación que el jugador Jonathan González terminó su contrato con los Rayados del Monterrey al finalizar el Torneo Clausura 2024", informaron.

González, quien se desempeña como mediocampista de recuperación, debutó con Rayados para el Torneo Apertura 2017 y ganó con este club el título de Copa MX en diciembre de ese año, la Concachampions y Liga en 2019, otro certamen copero en la temporada 2019-2020 y la 'Conca' en



Jonathan González.

2021.

Gracias a sus destacadas actuaciones con los Rayados, el jugador fue convocado en varias ocasiones a la Selección Mexicana.

Se va Sancho de Tigres

Los cambios no termina en Tigres y ahora el que se marchará de la institución será Antonio Sancho, quien fungía como el vicepresidente deportivo del conjunto felino.

Sancho alcanzó a tener hasta dos etapas distintas como directivo de los felinos.

La primera fue desde mayo del 2011 hasta el verano 2014 cuando fungía como el gerente deportivo de la institución, para después irse a Pumas y regresar a Tigres en febrero del 2017..

En su momento, Antonio Sancho

llegó a ser director deportivo de los felinos, aunque ahora ya se está por marchar de la institución.

En su época como directivo de Tigres, Sancho conquistó el título del Torneo Apertura 2011 y el de la Copa MX en el verano del 2014, además del Apertura 2017, el Clausura 2019, la Concachampions en diciembre del 2020 y el CL2023.

También ganó como directivo de Tigres los Campeón de Campeones en los veranos de 2017, 2018 y 2023, además de otras dos Campeones Cup.

Cumple el Monterrey 79 años de historia



Aficionados se tomaron la foto con el emblema del aniversario.

Los Rayados del Monterrey están de fiesta, al cumplir hoy 79 años de haberse fundado.

Fue un 28 de junio de 1945 cuando el equipo se fundó en la Sultana del Norte para comenzar su participación en ese torneo del fútbol mexicano.

Y en estos 79 años de historia, los Rayados han ganado un total de 14 títulos, de los cuales cinco campeonatos son

de liga, tres de Copa MX, cinco campeonatos de la Concacaf y una recopa.

El más reciente fue el que lograron en octubre del 2021 y ante América, donde vencieron a las Águilas por un marcador de 1-0 en una final a partido único que perteneció a la Liga de Campeones de la Concacaf, lo que les dio el pase a aquel Mundial de Clubes. (AC)

En la Eurocopa

Los ocho favoritos para avanzar a los cuartos

Los octavos de final en la Eurocopa iniciarán mañana, instancia en la que las selecciones de Suiza, Alemania, Inglaterra, España, Francia, Portugal, Holanda y Austria son las favoritas para avanzar de fase.

Y son favoritas conforme a su rendimiento en la fase de grupos que terminó el pasado miércoles, así como también tomando en cuenta a los jugadores más importantes de las antes citadas si es necesario usar esto como uno de los criterios de desempate.

Del cruce entre Suiza e Italia, los favoritos son los suizos pese a que los italianos sean los actuales monarcas de la Eurocopa y gracias a que tuvieron una mejor fase de grupos donde no perdieron en ninguno de sus cotejos en su sector, para con cinco puntos terminar como segundos y detrás del anfitrión Alemania, mientras que los cuatro veces campeones del mundo dejaron dudas en lo futbolístico durante sus tres juegos al vencer con sufrimiento a Albania, ser exhibidos en la derrota con España y apenas empatar en el último minuto y con un tanto de Zacagni a Croacia.

En el enfrentamiento entre Alemania y Dinamarca, los teutones son favoritos por el hecho de que con siete puntos, dos victorias y un empate acabaron de líderes en su grupo, además de que los daneses calificaron con tres empates.

Después sigue el duelo entre Inglaterra y Eslovaquia, partido en el pinta todo parejo por el mal momento futbolístico de los ingleses, quienes son favoritos ante los eslovacos pese a tener una pobre fase de grupos, donde terminaron invictos con cinco puntos, producto de una victoria y dos empates, mientras que los eslovacos con cuatro unidades se calificaron como uno de los mejores terceros sitios luego del 1-1 con República Checa.

España sí es muy favorita sobre Georgia, ya que los ibéricos ganaron sus tres partidos en su grupo y enfrentan a



España luce como la máxima favorita incluso para llevarse la Eurocopa.

unos georgianos que lo mejor que hicieron fue vencer a Portugal y con cuatro unidades alcanzaron la siguiente fase como uno de los mejores terceros lugares.

El Francia-Bélgica sí es de pronóstico reservado, ya que ambos avanzaron como segundos lugares de sus grupos, los galos con cinco puntos y los belgas con cuatro, aunque tal vez la etiqueta de superioridad se la podríamos dar a los actuales subcampeones del mundo por tener en sus filas al tal vez mejor futbolista del mundo, Kylian Mbappé.

En el Portugal-Eslovenia los lusos son favoritos por terminar la fase de grupos como los líderes en su sector luego de seis puntos en tres jornadas tras sus dos victorias y una derrota, siendo superiores a los eslovenos, que, no fueron capaces de ganar algún juego en el sector por el que compitieron y calificaron como uno

de los mejores terceros al empatar los tres cruces.

Otro difícil de pronosticar es el de Rumania ante Holanda, ya que los rumanos terminaron como líderes del grupo E con sólo cuatro puntos, y Holanda con esa misma cifra de unidades se calificó como uno de los mejores terceros lugares. Pero tal vez el favoritismo sea para los de Países Bajos por tener mejores individualidades en los nombres de Virgil Van Dijk, Nathan Aké, Cody Gakpo y Memphis Depay, entre otros.

Por último, el cruce entre Austria y Turquía luce muy parejo porque ambos terminaron su grupo con seis puntos, aunque otro factor a tomar en cuenta es que en este duelo se esperan muchos goles, pues los austriacos hicieron seis en los tres cotejos de su sector y los segundos marcaron hasta cinco.



Sultanes logró su tercera barrida.

Barren Sultanes a Dorados

Arturo Roque tuvo sólida apertura para guiar a los Sultanes de Monterrey a una victoria sobre a Dorados de Chihuahua por pizarra final de 9-1, logrando su tercera barrida, decimoséptima serie ganada de la temporada y su triunfo 41.

El tapatío tuvo su primer triunfo de la campaña en su primera apertura, admitió un imparable, regaló un pasaporte y recetó tres chocolates en cinco entradas de labor monticular; Elih Villanueva se fue con el descalabro tras permitir ocho imparables y siete carreras en cuatro entradas y dos tercios lanzadas.

El ataque de los Fantasmas Grises inició en el cuarto capítulo, un doblete de Asael Sánchez traería al pentágono a Christian Villanueva y Zoilo Almonte para abrir la pizarra con par de anotaciones.

En el mismo inning, Daniel Castro disparó su primer cuadrangular de la campaña, y qué mejor manera de conseguirlo que con un Grand Slam para poner el juego 6-0.

José Cardona produjo la séptima carrera en el quinto rollo, un imparable con roletazo a la segunda base impulsó a Zoilo Almonte a la registradora con la carrera.

Dorados de Chihuahua consiguió una carrera para evitar la blanqueada en la séptima entrada, Carlos Martínez elevó de sacrificio a la pradera derecha para que Cristian Santana anotara la de la honra para los chihuahuenses.

En el noveno capítulo, Christian Villanueva (6) desaparecería la esférica por la pradera izquierda trayendo a Javier Salazar por delante para sentenciar el encuentro por pizarra final de 9-1.

Lanza Davis Daniel pelota de cuatro hits

Davis Daniel lanzó pelota de cuatro hits durante ocho innings y repartió ocho ponches durante su primera apertura en las mayores, y los Angelinos de Los Ángeles blanquearon el jueves 5-0 a los Tigres de Detroit, para hilar su cuarto triunfo.

El venezolano Luis Rengifo conectó un jonrón de dos carreras en el quinto acto y se colocó en la cima de la Liga Americana en promedio de bateo.

El dominicano Miguel Sanó y Willie Calhoun consiguieron también sendos vuelaceras por los Angelinos, que igualaron su mejor seguidilla de triunfos en la campaña.

Daniel (1-0), quien tenía una foja de 5-4 y una efectividad de 5.33 en 14 aperturas por la sucursal de la Triple A en Salt Lake, acumuló un registro de 1-1 en tres relevos con los Angelinos la temporada anterior.

El derecho no dio boletos al debutar en 2024 y retiró a 10



Davis Daniel.

adversarios en fila, del cuarto al séptimo inning. Hizo 98 lanzamientos, de los que 66 fueron strikes.

Jack Flaherty (5-5) vio cortada su racha de cuatro triunfos, al permitir cinco anotaciones y siete imparables. Repartió siete ponches en cinco episodios y dos tercios.

Por los Tigres, el colombiano Gio Urshela de 3-0. El dominicano Wenceel Pérez de 3-1.

Por los Angelinos, el venezolano Rengifo de 4-2 con una anotada y dos impulsadas. El dominicano Sanó de 4-1 con una anotada y una empujada.

Fallece madre de Pelé a los 101 años

La madre de Edson Arantes Pelé, la señora Celeste, falleció ayer en Brasil a los 101 años.

La noticia fue informada por el cuadro del Santos de Brasil, en el que Pelé tuvo sus mejores momentos como futbolista profesional.

Hasta estos momentos se desconocen las razones por las que falleció doña Celeste, pero se sabía que ella tenía ya

más de una semana internada en un hospital de Santos.

Algo a tomar en cuenta es que la madre de Pelé había sido internada en un hospital sin saber que su hijo había fallecido en diciembre del 2022.

La familia del ex jugador prefirió ocultarle a la señora la muerte de su hijo, quien murió a los 82 años el pasado 29 de diciembre del 2022.



Doña Celeste dejó de existir a los 101 años.

Rusos y Bielorrusos competirán en París 2024

El Comité Olímpico Internacional permitió la presencia de 22 atletas rusos y 17 bielorrusos en los próximos Juegos Olímpicos, pese a la molestia de Ucrania, país en guerra con Rusia desde febrero de 2022.

Sin embargo, rusos y bielorrusos tendrán que competir bajo bandera neutral sin portar ningún distintivo referente a sus países.

Uno de los competidores que representarán a Rusia en los próximos Juegos Olímpicos vendría siendo Danill Medvédev, uno de los mejores tenistas del mundo.

A su vez, atletas de esos países



Médvedev estará en los JO.

en las disciplinas de tenis, tiro deportivo y remo de igual forma podrán competir en París.

Cabe señalar que los Juegos Olímpicos de París serán del 26 de julio al 11 de agosto.

Sabe Checo qué hacer en GP de Austria

El mexicano correrá el próximo domingo en esa carrera de Fórmula 1

Sergio Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, dijo que tanto él como la escudería saben en qué mejorar para tener un buen fin de semana en el Gran Premio de Austria el próximo domingo, después de su pobre resultado en la carrera de España, donde acabó octavo.

Pérez, en charla con la prensa inglesa, describió lo que sucedió en España y de paso se mostró ilusionado para lo que esté por venir en el circuito del Red Bull Ring, en Austria.

“Tuve un fin de semana difícil en España, pero hemos aprendido de él. Luché con el balance del auto todo el fin de semana. No pudimos conseguir una puesta a punto consistente ni en la ventana para la clasificación o para correr la carrera que queríamos. La penalización en la

parrilla también nos perjudicó.

“En Austria tenemos todo listo para tener un fin de semana más limpio, el equipo y yo sabemos dónde debemos mejorar y hacer cambios, los implementaremos. Entonces mi trabajo será sacar el máximo provecho del auto, tendremos prácticas limitadas debido al fin de semana de Sprint, por lo que necesito aprovechar al máximo los primeros entrenamientos y atacar la clasificación y el Sprint desde el principio. Queremos y necesitamos un fin de semana redondo. Austria siempre es una gran carrera, es la casa de Red Bull y eso crea una atmósfera brillante que ya quiero que llegue”, dijo.

Pérez, quien marcha quinto en el Mundial de Pilotos, tendrá la carrera en Austria en punto de las 07:00 horas del próximo domingo.



Sergio Pérez.

Se queda Renata sin entrar al cuadro principal en Wimbledon

La tenista mexicana Renata Zarazúa se quedó a solamente un partido de poder entrar al cuadro principal de Wimbledon, tercer Grand Slam del año.

Zarazúa no logró su pase tras perder contra de la estadounidense McCartney Kessler por parciales de 3-6, 6-3 y 6-2.

Dicha derrota de la connacional terminó siendo en la tercera ronda de

Wimbledon, motivo por el cual la capitana se quedó muy cerca de clasificarse a este torneo inglés.

Cabe señalar que este certamen de Wimbledon inició ya con sus juegos clasificatorios y terminará hasta el 14 de julio.

MURRAY AÚN NO DECIDE

Andy Murray, talentoso tenista de

origen británico, aún no ha decidido si participará o no en este certamen.

Murray, quien recientemente se operó para removerse un quiste dorsal, dijo a la prensa local su país el que aún no decide si competirá en el próximo Grand Slam, mismo que ganó en 2013 y 2016.

“Siento que merezco la oportunidad

de seguir hasta el último momento para tomar la decisión. Es complicado, y es aún más complicado porque quiero jugar Wimbledon por última vez”, dijo.

Con todo esto, Murray aún no decide si participará o no en el certamen de Wimbledon, mismo que actualmente está con los juegos clasificatorios y el cual terminará hasta el 14 de julio.



Renata Zarazúa.



Antes de su muerte, preparaba la gira "This Is It"

Dejó Michael Jackson deuda por 500 millones de dólares



Quince años de su partida y las polémicas en torno al rey del pop no terminan.

California, EU.-

Michael Jackson tenía una deuda de más de 500 millones de dólares en 2009 cuando murió antes de una gira de conciertos que tenía prevista, según nuevos documentos judiciales.

El profundo agujero financiero en el que se encontraba el Rey del Pop fue detallado en una petición que los albaceas de su herencia presentaron el pasado viernes ante la Corte Superior del Condado de Los Angeles.

"En el momento de la muerte de Michael Jackson, los activos más significativos estaban sujetos a más de 500 millones de dólares de deuda y reclamaciones de acreedores, con algunas de las deudas devengando intereses a tasas de interés extremadamente altas, y algunas deudas en moratoria", se indicó en los documentos.

SU GIRA

Al momento de su muerte, el cantante tenía prevista una gira de conciertos llamada "This Is It", la cual había sido planeada como un compromiso de 50 conciertos en la Arena O2 de Londres.

Asimismo, Jackson se preparaba para los shows y escribía una serie de nuevas canciones, al tiempo que se esforzaba por poner en orden sus finanzas.

A la víspera de la gira, el "Rey del Pop" murió, por lo que su patrimonio tuvo que pagar 40 millones de dólares al promotor de la gira AEG,

por una demanda.

El documento exigía que el dinero de la herencia del cantante estadounidense se utilizara para reembolsar a los abogados de los albaceas, los servicios jurídicos y otros gastos en 2018.

Además, había distintas demandas en contra del intérprete de "Smooth Criminal" en varios estados y países; así como más de 65 reclamos de acreedores que causaron más demandas.

Los albaceas lograron resolver o deshacerse de la mayoría de las reclamaciones de los acreedores y los litigios en contra de Michael Jackson.

«Los Ejecutores se han enfrentado a circunstancias extraordinariamente desafiantes... Los albaceas, con la asistencia de sus asesores legales, han seguido actuando con prontitud y decisión para identificar y analizar los problemas, ordenar y controlar los activos, defender el Patrimonio en el litigio activo y proteger y hacer cumplir agresivamente las marcas registradas y los derechos de autor del patrimonio en todo el mundo. Han resuelto prácticamente todos los reclamos y litigios de los acreedores, y han solidificado con éxito el negocio de MJ como una entidad importante en la industria de la música».

Los albaceas piden su debida compensación por más de 3.5 millones de dólares que serían destinados a varios bufetes de abogados por brindar «servicios extraordinarios en beneficio de la herencia».



Es tradicional la presencia de la princesa en la premiación.

Sigue en duda la presencia de Kate en Wimbledon

Londres, Inglaterra.-

El torneo de tenis de Wimbledon le está dando a la princesa Kate Middleton, de 42 años, "tanta flexibilidad como sea posible" para que pueda hacer acto de presencia en el torneo y entregar los trofeos, ello mientras continúa con sus tratamientos contra el cáncer, dijo la presidenta del All England Club, Debbie Jevans, a Telegraph Sport el miércoles 27 de junio.

El torneo de tenis de Wimbledon, que se celebrará en Londres del lunes 1 de julio al domingo 14 de julio, será un evento muy esperado por los organizadores.

Kate, patrocinadora del All England Club (una organización diversa e inclusiva que enfrenta y elimina la discriminación), es una presencia habitual en Wimbledon y entrega los trofeos cada año.

Como todavía no está claro si la princesa tiene previsto asistir a Wimbledon, la decisión sobre la entrega de los trofeos podría tomarse en el último momento, según especula el Telegraph. La publicación incluso escribió que la decisión podría retrasarse hasta la mañana de la final.

Kate ya había insinuado que participaría en "algunos eventos públicos durante el verano" en un

comunicado publicado el 14 de junio, en el que ofreció una importante actualización sobre su salud junto con una nueva foto. Kate dejó en claro que "aún no está fuera de peligro".

El 22 de marzo, Kate anunció que le habían diagnosticado un tipo de cáncer no especificado y que se estaba sometiendo a un tratamiento de quimioterapia preventiva. Tras la noticia, se ha mantenido alejada del ojo público y solo volvió para Trooping the Colour.

"Estoy aprendiendo a ser paciente, especialmente ante la incertidumbre", continuó la declaración de Kate el 14 de junio. "Tomar cada día tal como viene, escuchar mi cuerpo y permitirme tomarme este tiempo tan necesario para sanar. Muchas gracias por su continua comprensión y a todos los que tan valientemente han compartido sus historias conmigo".

En los últimos meses han surgido preguntas sobre el regreso de Kate a sus funciones públicas. Además de la declaración oficial de Kate a principios de este mes, el Palacio de Kensington dijo a fines del mes pasado que la princesa "necesita el espacio y la privacidad para recuperarse ahora mismo", sin ofrecer un cronograma para su regreso.

Abre Paul McCartney nueva fecha en México

El Universal.-

El cantante Paul McCartney sigue más vigente que nunca en la escena musical, y para muestra de ello solo basta mencionar que en tan solo un día agotó las entradas del concierto que ofrecerá en el nuevo Estadio GNP (antes Foro Sol) el próximo 12 de noviembre.

Esta mañana inició la pre-venta para los accesos, pero a tan solo unos cuantos minutos,

el evento se reportó como "sold out", obligando al cantante a abrir una segunda fecha.

"¡Tendremos una segunda noche en el Estadio GNP. Seguros acompañados del verdadero ídolo musical!", informó Ocesa a través de sus redes sociales, sorprendiendo a los usuarios quienes no daban crédito que los boletos volaran.

La empresa anunció, para aquellos que ya habían perdi-

do la esperanza, que el segundo show se realizará el 14 de noviembre, y lo más insólito, es que la pre-venta arrancó a la par del anuncio, es decir este mismo 27 de junio.

Al momento se han vendido ya miles de entradas para las diferentes zonas del estadio GNP, incluyendo gradas y las zonas más cercanas al escenario, pero aún quedan localidades y se puede ingresar a la fila de espera de forma más sencilla que durante la venta

del primer concierto.

Esto debido en gran parte a que los usuarios ya lograron adquirir sus boletos y no están saturando las filas virtuales.

Además de estos dos conciertos Sir Paul se presentará en el último día del Corona Capital, donde figura como uno de los "headliners", por lo que ir al festival se convierte en la última opción de los seguidores del ex-Beatle para verlo antes de que salga del país.



Ayer mismo inició la pre-venta para la nueva fecha que es el 14 de noviembre en el Estadio GNP.

Estuvo Alessandra Rosaldo a punto de ser 'Aventurera'

El Universal.-

Alessandra Rosaldo ha renunciado a varios ofrecimientos laborales, que chocaban con su carrera como cantante, pero hasta ahora da a conocer que Carmen Salinas le ofreció el papel principal de "Aventurera".

Y, aunque confiesa que no se arrepiente de haberse negado, reconoce que hubiera sido un proyecto que ya hubiera hecho crecer mucho profesionalmente.

La líder de Sentidos Opuestos confió a "Venga la alegría" que hace años doña Carmelita Salinas (1939-2021) la buscó, en búsqueda de que se pusiera en los zapatos de Elena Tejero, ofrecimiento que no aceptó.

OTROS PROYECTOS

La negación de la cantante se debió a que ya tenía en puerta el cumplimiento de otros proyectos, aunque confesó que, de haber tenido el tiempo para aparecer en la obra, se lo hubiera pensado dos veces, debido a la gran exigencia que significaba.

"En algún momento, Doña Carmelita me invitó, no me

acuerdo ni el año; en ese momento estaba haciendo novela, o todavía seguía con Sentidos, no recuerdo... pero en ese momento no se dio y la verdad, es un personaje que, en su momento, me hubiera dado mucho nervio de hacer", expresó.

RESPECTO A IRINA

En este sentido, Rosaldo pidió al público y a la prensa benevolencia para Irina Baeva, la nueva aventurera, que desde que se estrenó la puesta en escena, ha recibido un sinnúmero de señalamientos y críticas, debido a que, supuestamente, no es una buena bailarina y su interpretación de Tejero, "queda corta" en comparación de otras actrices que también dieron vida al personaje.

Una de las principales críticas de la rusa es la cubana Niurka Marcos, que ha lanzado toda serie de cuestionamientos al personaje principal.

"Le deseo toda la suerte del mundo a Irina, no es un personaje fácil, ni una obra fácil, que le vaya increíble y que ustedes la apoyen mucho, porque como



Pide al público apoyar el papel de Irina Baeva.

mujer recibir críticas de quien sea es muy complicado, así que yo les pido que sean amorosos, muy amorosos con ella y con todos".

Otra las críticas que ha recibido la obra, producida en la actualidad por Juan Osorio, es que no sigue al pie de la letra la trama original, pues "Bugambilia", uno de los personajes más icónicos de la historia fue omitido en esta versión, lo que ha causado el disgusto del público.

Revivirán sucesos del terremoto del 85 en 'Cada minuto cuenta'

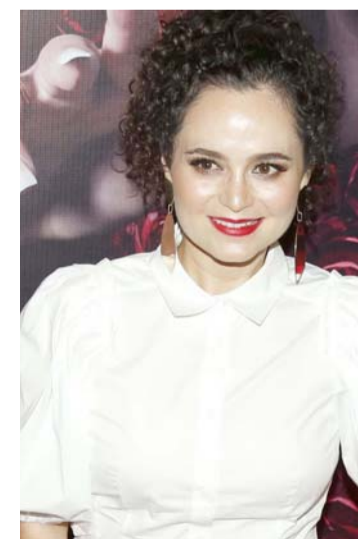
El Universal.-

El 19 de septiembre de 1985 el edificio Nuevo León de la Unidad Habitacional Tlatelolco cobró relevancia al derrumbarse a causa del terremoto que padeció la Ciudad de México y cobrar la vida de más de 200 condóminos, entre ellos familiares del tenor Plácido Domingo.

Ahora su caída, y lo que ocurrió en las siguientes horas del desastre, será contado en la serie "Cada minuto cuenta", de Prime Video, en la que la actriz Damayanti Quintanar interpretará a uno de los habitantes del edificio que contaba con cinco niveles y cerca de 300 departamentos.

"El personaje es de una secretaria que ahí vive y cuando tiembla se desencadena todo; la serie cuenta lo que ocurre en Tlatelolco y el Hospital General. Era imposible leer los guiones sin llorar; para quienes nos ha tocado ese o el de 2017, de tener a seres bajo los escombros, es significativo y sensible, porque sabemos lo que puede pasar", comenta.

La actriz quien dio vida a la homicida Yolanda Saldivar en "El secreto de Selenia" y protagonizó



La serie de Prime Video, estaría lista en septiembre.

la serie "La muchacha que limpia", comparte créditos con los actores Osvaldo Benavides, Maya Zapata, Jesús Zavala y Antonio de la Vega.

La dirección corrió a cargo de Jorge Michel Grau, quien ya había escudriñado en los efectos del dicho temblor en la cinta "7:19", con Demian Bichir y Héctor Bonilla.

La producción echó mano de la llamada Virtual Production para

su objetivo, que no es otra cosa que tecnología con pantallas led popularizada por la serie "The Mandalorian", la cual permite proyectar como fondo cualquier escenario, grabado previamente o creado desde cero, sin que se note la diferencia con una locación física.

"Nada de pantallas verdes; volteaba y veía Tlatelolco derrumbado y era fuerte ver todos los escombros, pero era una maravilla esa tecnología que se utilizaba por vez primera en México", apunta.

La productora Mónica Vargas ha comentado que la idea es estar al aire en septiembre próximo, a 39 años del evento telúrico.

En el Festival Internacional de Cine en Guadalajara se proyectó "La arriera", el trabajo filmico más reciente de la entrevistada. La cinta, que cuenta el despertar de una niña hacia la adultez en la provincia mexicana, ganó los premios a Dirección (Isabel Cristina Fregoso) y Fotografía (María Sarasvati).

"Aprendimos a ordeñar vacas, a hacer tortillas, nos fuimos a vivir al rancho, practicar el acento, todo para la película en la que soy la mamá", indica Quintanar.